

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

La Aparicion de San Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Matias, de religiosas de San Gerónimo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
6	10 n.	11°	761°	89°	mm.	mm.
7	7 m.	13°5	760°5	91°	°	°
8	2 t.	15°2	761°5	83°	°	6°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SO.		Id.	Declin. del sol á 12 h. 17° 13' 30" Boreal.
OSO.		Nubes.	Sale el sol á 4 h. 49' 55" t. m.
S.		Id.	Se pone á 7 h. 3' 16" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 56' 16" t.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion lírica extraordinaria núm. 229 de abono.—Hoy martes 8 de mayo.—Se volverá á poner en escena la célebre ópera en 4 actos, del maestro Verdi: **Il trovatore**; en la que verificará su primera salida con la parte de Azucena la signora Marieta Mari de Pancani. Tomarán además parte en la representación la señora Carozzi-Zucchi, y los señores Pancani, Giraldoni y Rodas. secundados por la señorita Porcell (Isolina), y los señores Obiols, Costa y coros.—Entrada general, 6 reales.—Id. al 5.º piso, 4 id.

CIRCO BARCELONES.—Teatro-Ristori.—Gran funcion extraordinaria de circunstancias para hoy martes, á las ocho en punto, dedicada al bizarro coronel don Francisco Fort, señores oficiales y demás individuos que componen el bravo batallón de **Voluntarios de Cataluña**, que honrarán con su asistencia la funcion, á cuyo objeto estará el Teatro adornado de flores é iluminado.—Orden de la funcion: 1.º Una excelente sinfonia. 2.º El aplaudido drama de circunstancias, original de don Antonio Aladill, en 4 actos, titulado: **El presidiario de Ceuta**. 3.º El baile, **La gran danza valenciana**. 4.º Cuadro alegórico en un acto y en verso, escrito espresamente por don Antonio Aladill para la funcion de esta noche alusivo á los Voluntarios catalanes, titulada: **Lágrimas y laureles**; en el que se cantará un himno alegórico, composicion del popular escritor don Anselmo Clavé. 5.º Gran bolero. 6.º y último. La graciosísima comedia en un acto, titulada: **Un recluta en Tetuan**.—Entrada general, 3 rs.

Servicio de la plaza para el día 8 de mayo.
 Jefe de dia, don José Guevara y Navalón, teniente coronel, segundo comandante del regimiento infantería de la Constitucion.—Parada, Constitucion.—Hospital y provisiones, Mallorca.—Plenio 4.º regimiento montado de Artillería.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Mañana, miércoles, á las diez de la misma, en el antiguo templo de San Miguel los padres Franciscos esclaustrados celebrarán fúnebres exequias en sufragio del alma del P. Fr. José Antonio Sabater, é invitan á los terciarios de la Orden y demás fieles que gusten prestar este último homenaje al heroico ministro de la religion, que no por haber fallecido en un hospital asistiendo á los coléricos su muerte es menos gloriosa que la de los que sucumbieron en el campo de batalla defendiendo el honor español. El P. Sabater que por su celo laborioso é ilustrado se habia hecho altamente popular en el ejército de Africa, que abrió el primer templo católico en Tetuan, que fué tambien el primero en hacer oír la civilizadora palabra del Evangelio en aquellas bárbaras regiones y que supo llevar el cumplimiento de sus deberes hasta esponder continuamente su vida por nuestros soldados, merece que España recuerde con orgullo, con veneración y hasta con entusiasmo el nombre de este nuevo mártir de la caridad evangélica que bien merece ser contado como uno de los principales héroes de la última campaña. Los Padres de San Francisco cumplen con un sagrado deber al dedicar ese postrer obsequio á su hermano de hábito, que despues de haber cumplido tan dignamente los cargos de su ministerio en Tánger, donde era Prefecto de las misiones, supo llevar su heroico celo hasta sacrificar su vida por nuestros valientes, y no dudamos que Barcelona, donde el virtuoso é ilustre misionero tenia numerosas relaciones, se asociará á tan digna idea.

—Aunque algo estensa la reseña del banquete dado por el Excmo. Ayuntamiento á los Voluntarios de Cataluña, no pudo comprender todos los detalles, como hubiéramos deseado. Por esto no pudimos hacer mérito del brindis pronunciado por el Sr. Teniente de Alcalde, D. Luciano Parcet, quien lo hizo en estos ó parecidos términos:

«Bien quisiera, señores, improvisar un brindis digno de circunstancias cual las que han precedido, pero mis facultades mentales están embargadas por el entusiasmo que me domina. ¿Y cómo dejar de ser esto así, señores, cuando me veo frente á frente de esos valientes, de esos héroes dignos descendientes de nuestra noble raza catalana. La nobleza se adquiere con la virtud, con el valor, con la gloria, y esta vosotros la habeis conquistado como tantos adalides catalanes que do quiera sentaron su huella no les abandonó el laurel y la honra. Digalo nuestra historia, abrid las hermosas páginas de las bellezas de Cataluña, en donde con la verdad histórica y las bellas galas de la poesía, hace vibrar las fibras del corazon de todos los catalanes con las tradicionales proezas. Salud, Victor Balaguer, salud digno cronista del Excmo. Ayuntamiento constitucional de Barcelona; Cataluña le debe gratitud, admite, vate catalan, mis simpatías.

Valientes sois todos desde el primero al último, valientes y héroes admirados de toda la Europa, á la que con nuestro ejército español habeis hecho rectificar del concepto en que se nos tuviera, y á la que habeis dado á conocer lo que vale la nacion, sí, señores, la nacion española.

Ojalá, Voluntarios catalanes, que al disfrutar de las delicias de la paz, no pierda ninguno de vosotros el aprecio y respeto adquiridos con tanta gloria, y que al transmitir á vuestros hijos tan grande honra, jamás, nunca se vea empañada por el mas leve lunar.

Brindo, pues, por los Voluntarios de Cataluña, por las glorias de nuestro ejército español, por el invicto duque de Tetuan, digno general en jefe y del elevado puesto que ocupa, por la Armada nacional, que con el general Bustillos tantos servicios ha prestado. Brindo, señores, por el bravo entre los bravos, por el héroe entre los héroes, por el general Prim, digno sucesor de tantos ilustres y preclaros hombres nacidos en nuestro suelo, para gloria y honra de Cataluña, para gloria de la nacion española, y finalmente por la felicidad, por la progresiva grandeza de nuestra amada patria, y al decir nuestra amada patria, quiero significar por la España.»

Luego, dirigiéndose al coronel, comandante de los Voluntarios, exclamó:

«Ilustre Fofí: Quiera Dios que el laurel de los héroes que cifie vuestras sienas, sea para vos y para vuestros hijos el mas honroso blason.»

—A las seis de la tarde de aver partió de esta plaza con direccion á Vich, en un tren del ferro-carril de Granollers, el batallon Cazadores de Arapiles. Los señores jefes y oficiales del mismo que el día anterior habian sido obsequiados con un banquete por varios individuos de la sociedad el Conservatorio barcelonés, recibieron de parte de los mismos el nuevo agasajo de un café de despedida que les fué espléndidamente servido en el de las Siete Puertas pocos momentos antes de ponerse en marcha.—Un considerable gentío acudió á saludar á los dignos representantes de nuestro valiente ejército. La

música del Ayuntamiento les acompañó desde el cuartel hasta la estación, tocando también delante del referido café durante el rato que la oficialidad estuvo reunida en el mismo. Creemos que en Granollers, lo propio que en Vich, se disponía un festivo recibimiento al batallón de Arapiles. No dudamos que los jefes, oficiales e individuos del mismo conservarán un eterno y grato recuerdo del que se les hizo en esta capital.

—Hemos sabido que á la que bien puede llamarse *espléndida* comida que se sirvió en la tarde del domingo en la plaza de San José, concurrieron hasta 787 personas, todas ellas pobres, correspondientes á la demarcación del tercer distrito, y también las familias de los Voluntarios catalanes que quisieron participar de tal obsequio.

Segun una nota, que creemos exacta, se emplearon para el condimento de la referida comida 6 1/2 arrobas de arroz y otras tantas de fideos; 85 cuartos de gallina, 3 conejos, 30 pichones, 13 arrobas de carne, 6 arrobas de tocino, 4 cabritos, 1 cordero, 3 jamones, 9 libras de chorizos estremehos, 11 arrobas de patatas, 12 id. de guisantes, 12 docenas alcachofas, un saco ascalonias, 600 panes de á libra, 30 id. de á seis libras, media arroba de longanizas, 2 cargas de vino, y gran cantidad de especias, azúcar, naranjas, etc.

Los siete premios que se sortearon correspondieron á los siguientes números: el de cuarenta duros al 285; los cinco de diez y seis duros cada uno, á los números 235—410—381—102 y 352, y el de veinte duros al número 223.

Habia gran número de personas distinguidas que presenciaban el servicio de la comida y hasta tomaban una parte activa en el mismo. Vimos entre ellas á varios señores Concejales, á las dignas esposas de las primeras Autoridades civiles y á muchas otras señoras. Nos consta que al señor teniente de Alcalde D. Miguel Safont, al señor Alcalde de barrio D. José Sala y al director del mercado D. José Costa, que tuvieron una parte muy principal en la dirección de esta fiesta, les faltan palabras para expresar su profundo agradecimiento en favor de los demás señores Alcaldes de barrio, de los generosos vecinos y de los vendedores del mercado que tan hidalga como decidida y personalmente cooperaron al brillante éxito de la misma.

—Una persona curiosa ha hecho los siguientes cálculos, al tipo mínimo de aproximación, acerca de la cantidad de dinero que en su concepto ha circulado en Barcelona con motivo de las fiestas que acaban de terminar.

Supone que el número de forasteros que poblaron nuestras calles era el de 100,000 (creemos serian mas), los cuales unos con otros gastarían, y es contar muy bajo, 20 reales vn. cada uno; resultan pues gastados en Barcelona 100,000 pesos.

Estos 100,000 forasteros han venido y han vuelto á sus casas en ferro-carriles, diligencias, vapores, etc., y contando que cada uno ha pagado por asiento de ida y vuelta 10 rs. vn., resultan 50,000 «

Los gastos ocasionados para el adorno de las calles, edificios públicos y particulares, no han bajado de 20,000 «

Los de gas, cera, velas esteáricas, aceite, dulces, flores, fuegos artificiales, bailes, banquetes, refrescos, músicas, poesías, carruajes de lujo, etc., puede calcularse que suben á 30,000 «

Resulta que han circulado estos dias en Barcelona unos 200,000 pesos, de los cuales mas de 100,000 han entrado en la ciudad. Y no se crean exageradas estas cifras, pues Barcelona se ha visto éstos dias inundada de forasteros; raras eran las casas en la que no habia alguno y las fondas y posadas estaban tan atestadas de gente que en ninguna de las 50 fondas, posadas y mesones que hay en Barcelona, sin contar las casas de huéspedes y las de comida, se encontraba, no diremos alojamiento, sino ni de qué comer siquiera, por manera que algunas hubo que despues de agotadas todas las provisiones y de haber servido á centenares de personas, se vieron obligadas á cerrar la puerta del establecimiento, por estar completamente llenos todos sus salones, permitiendo únicamente la entrada á proporción que se iban desocupando las mesas. Sin temor de equivocarnos, puede calcularse que el jueves estos establecimientos dieron de comer cada uno á mas de 1,000 personas. Cada tren de los cuatro ferro-carriles llevaba mas de mil pasajeros, por manera que en estos dias conducirían mas de 60,000 personas, siendo muy considerable también el número de las que llegaron en los vapores y diligencias, sin contar con la crecidísima población del llano, cuyos vecinos se trasladaron á Barcelona en ómnibus, tartanas, caballerías y muchos á pie. Parecerá tal vez paradoja que en Barcelona no se encontrase de comer en las posadas; sin embargo es tan cierto que sugetos hubo que se vieron obligados á comprar algo y pedir por favor á alguna casa que se lo guisasen. Varias comitivas hallamos á altas horas de la noche, que no sabiendo donde alojarse, paseaban por las calles, plazas y paseos esperando la salida del sol.

—En el baile de entoldado con que los vecinos del distrito 3.º celebraron la entrada de los Voluntarios y tropas de Africa, cantaron aquellos el himno guerrero del campamento con solo acompañamiento de una de sus cornetas, que tocaba los toques de campaña, el cual fué saludado con estrepitosos aplausos, pidiendo el público con gran insistencia su repetición.

—Algunas personas, ignoramos con qué malicioso propósito, se empeñan en hacer circular la voz de que durante estos dias de festejos no se ha hecho donativo alguno á los cazadores de Arapiles. Creemos que los individuos de este brillante cuerpo han desmentido en todas sus conversaciones semejante aserto, y que además de haber recibido respectivamente los soldados, cabos y sargentos, ocho, diez y doce reales por plaza, han encontrado en todas partes una obsequiosa acogida, y hasta el punto de que en todas sus conversaciones no cesan de encomiarla con espresiones que revelan la mas sincera gratitud.

—Hé ahí el juicio que forma el *Diario Mercantil* de Valencia del llamado *Teatro de los Países Bajos*, que acaba de esponderse en aquella capital, y que despues, segun se ha anunciado, debe trasladarse á los Campos Eliseos de Barcelona: «Hemos asistido, dice, al teatro que con esta denominacion funciona en la plaza de San Francisco. El espectáculo que ofrece todas las noches al público es sumamente divertido, y así el teatro mecánico como los autómatas y funámbulos tienen un mérito positivo. Las figuritas mecánicas que funcionan en las diversas escenas y paisajes que se ofrecen á la vista del espectador, tienen movimientos tan naturales, y están construidas con tal arte, que cree uno estar mirando el mundo real en miniatura. Se ven allí incendios, tempestades, auroras, salidas de sol, escenas grotescas y un sinnúmero de accidentes que cautivan la atencion. El teatro se vé concurrido todas las noches, y creemos que el público seguirá favoreciéndolo por espacio de muchos dias, seguro de que no le ha de pesar su asistencia á tan seductor espectáculo.»

—Hemos sabido que en la tarde de ayer lunes, los señores Alcaldes del barrio 9.º, distrito 4.º, don Salvador Bordas y don Luciano Pasqués, repartieron á cada uno de sesenta pobres, un pan de seis libras, una libra de arroz, otra de carne, dos onzas de tocino y diez cuartos, todo producto de un generoso desprendimiento y en celebridad de la feliz llegada del victorioso ejército de Africa.

—Es reprehensible el descuido que algunos padres observan respecto á sus hijos: ayer por la mañana vimos una niña estraviada en la calle de Alvarez, y por la tarde, en la Plateria, un pobre niño que lloraba desesperadamente: á una y otro los consolaban personas filantrópicas, proponiéndose llevarlos, segun costumbre, á las Casas Consistoriales.

—El 31 de este mes, segun se anuncia en otro lugar de este número, se verificará en Madrid la rifa de dos hermosos tapices, regalados por el célebre prestidigitador M. Hermann, á favor de los inutilizados de la guerra de Africa. Creemos que el sagrado objeto á que se destina el producto de esta rifa, no podrá menos de impulsar á muchísimas personas á adquirir algun billete.

—Se encuentra en esta capital nuestro paisano don Antonio Garcia, que, segun hemos tenido el gusto de consiguarlo varias veces en este periódico, ha cantado con aplauso en varios teatros, y últimamente, durante dos años, en el Real de Lisboa. Desearíamos tener el gusto de oírle en alguno de nuestros circulos filarmónicos.

—Los señores Moliné y Alvareda han sacado retratos de todos los jefes y oficiales del batallon de Arapiles, formando grupos con las apreciables personas que estuvieron sentadas á su lado en uno de los últimos banquetes.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA Y TURELL.

Al folleto publicado por Mr. About se le ha dado una importancia casi diplomática. Nosotros lo publicamos hoy porque le damos esta misma importancia. Atendidas las relaciones del autor del folleto, recordando que él fué el primer botafuego de la cuestión de Roma, y conocidos los medios que emplea la politica imperial, no se puede considerar la aparicion del escrito que nos ocupa como la escenticidad de un novelista mas ó menos ingenioso.

Por otra parte la publicacion de este folleto abrirá los ojos de aquellos lectores de buena fé que se obstinaban en no ver á enemigos del dogma católico detrás de los enemigos del poder temporal del Papa. Hoy el juego es conocido; y nadie podrá alegar la excusa de su ignorancia si con criminal cooperacion ó culpable indiferencia secundan las

ambiciosos ó heréticos manejos de los que trabajan por arrojar de la ciudad santa al Padre común de los fieles.

La táctica es harto grosera para que pueda engañar á nadie. Empieza Mr. About no denunciando abusos, que está fuera permitido haciéndolo con mesura, sino infamando al gobierno del Papa; y á sus destempladas acusaciones se les da una publicidad oficial. Viene despues un folleto anónimo y aconseja al Soberano Pontifice que se deje despojar de sus Estados, pintándole las ventajas de circunscribir su soberanía temporal en las murallas de Roma. Niegase la significacion oficial de este insidioso escrito; pero se aprueba oficialmente mas tarde la realizacion del programa del escritor anónimo.

Hoy se da un paso mas, decimos mal, dos pasos, con los cuales se llega al fondo de la pretension. A Mr. About le parece ya demasiado para la Cabeza visible de la Iglesia una ciudad donde pueda ejercer libremente sus funciones espirituales: reégale á una cabaña en Jerusalem; lejos, muy lejos de la ciudad tradicional; lejos, muy lejos del centro del mundo católico. No le basta que abdique su poder temporal; exigele la abdicacion de su poder espiritual: quiere obligarle á que altere el dogma, á que modifique la moral cristiana.—El deseo nos parece lógico en los que lo proponen: con la unidad del dogma las injusticias son difíciles; con la moral cristiana, poco indulgente para los prevaricadores, los despojos, los perjurios y las iniquidades sublevan la conciencia publica y necesitan ciertas hipócritas dilaciones que impacientan á los ambiciosos.

Lo confesamos francamente: hemos leído sin indignacion el folleto de Mr. About y lo publicamos con gusto. Es un aviso á los corazones leales, á los hombres honrados, que consideramos como providencial. Si los amigos de la Santa Sede hubiésemos denunciado los torcidos fines de sus enemigos se nos hubiera tenido por visionarios; ahora ellos mismos se encargan de quitarse la careta.

De hoy mas no puede haber dudas ni vacilaciones: defensor del poder temporal del Papa y católico serán dos palabras para espresar una misma cosa. Los campos están divididos y bien separados: ó con el Papa ó contra el Papa; ó católicos ó protestantes. Cada cual elija con toda conciencia el campo donde quiera militar. El nuestro está elegido hace ya mucho tiempo: combatiremos á la sombra de la bandera que simboliza la fé y la gloria de nuestros mayores. Esta enseña invencible conoce ya el camino de la gloria; es la misma que tremoló en Granada, en Lepanto y en Girona; es la que promete á sus soldados una vida eterna en cambio de una vida pasajera.

J. MASÉ Y FLAQUER.

Se llama la atencion acerca del anuncio «estravio de una perrita de lanas»

EL NUEVO MAPA DE EUROPA POR EDMUNDO ABOUT.

PREFACIO QUE DEBE LEERSE.

Os advierto que tengais cuidado de no tomar este capricho por un folleto oficial. Ni siquiera es una indiscrecion, porque el autor no tiene la mano bastante hermosa para llevar la pluma á los grandes, y es su oido muy duro para escuchar detras de las puertas, y su espinaza demasiado inflexible para doblarse ante el ojo de una llave: es un campesino de Saverne, un hombre oscuro, que nunca será mas que un funcionario de la libertad. Reconoceréis facilmente que su estilo carece de esa entonacion y solemnidad que distinguen las redacciones oficiales. Finalmente, la historia que cuenta es una ficcion, una conseja, un sueño, tal vez una broma y un pez de abril. No olvidéis sin embargo que Lafontaine ha dicho con su amable sabiduria:

«Pez pequeño á grande llega
con tal que Dios le dé vida.»

E. A.

Algunos viajeros, reunidos por la casualidad, habian comido en la fonda del Louvre el primer dia del mes de abril, y ya porque la comida fuera excelente, ya porque la casualidad hubiera tenido cuidado de reunir personas sin gravedad, una amable familiaridad nació entre los convidados, y todo el mundo se conocia á los postres. Esto hubiera parecido muy sencillo cien años atrás, pero es casi inverosímil en un siglo entonado como el nuestro. Sin embargo, los viajeros de que os hablo, como no perterpecian á ninguna aristocracia, no aspiraban al ridiculo del gran tono.

Eran un capitán francés, alto, hijo de una familia de militares y sobrino de un te-

niente de artillería; una hermosa dama inglesa, puesta al frente de una casa de esportación, que tiene factorías hasta en el fin del mundo; un viejo fraile romano, de rostro apacible y respetable; un agraciado sargento piamontés, de buen apetito y largos bigotes; un turco de Constantinopla, casado con setecientas cincuenta mujeres y medio amodorrado; un corpulento ruso de recto criterio y buena presencia; un prusiano cuadrado por su base; un americano alto, esbeto y de gracia en el hablar; y finalmente, dos jóvenes de veinte y cuatro á treinta años, que podrían tomarse por hermanos, aunque el uno había nacido en Viena y el otro en Nápoles.

Aquellas buenas gentes hablaron de todo y de otras varias cosas. Agotaron los asuntos de mera actualidad, pero pronto medió en la conversación la política, porque domina en to las partes en 1860. Se alzó por lo tanto algo la voz, y aparecieron á un tiempo nueve ó diez opiniones contrarias. Se desató en torno de la mesa una tempestad de teorías que hizo estremecer la porcelana y los cristales.

—¡Pardiez! exclamó el piamontés con una voz que dominó la bataba'la, me parece que seríamos suficientes para formar un congreso. Tenemos aquí á la Francia y la Inglaterra, á la Rusia y la Turquía, á la Prusia y al Austria, y á la Italia bajo todas sus fases. Hasta se halla la América, que vendrá á tomar asiento un día ú otro en todas las asambleas de Europa, porque ya no hay Océano desde la invención del vapor. Os repito que somos un Congreso, un Congreso hecho y derecho, y hasta de la mas hermosa estofa, pues todos hablamos á un tiempo y no nos entendemos. ¡Deliberemos!

—¡Deliberemos! gritaron á coro.

—Pero ¿de qué? preguntó el anciano fraile. Sabeis que hay cosas que no admiten discusión.

—¡Todo es discutible! replicó el ciudadano de la libre América.

—¡No! ¡no! respondieron los dos jóvenes de Nápoles y Viena.

—¡Sí! replicó el oficial francés con tono decisivo.

El turco hizo un prolongado bostezo.

—Señora y señores, dijo el americano, no tengo interés alguno en las cuestiones que dividen la Europa y que la despedazarán tal vez el día que menos se piense; pero si me hubiera cabido la honra de nacer entre vosotros, aprovecharía esta ocasión, única quizás, para desatar todos los nudos, sacar en limpio todos los principios, comprobar todos los derechos, rectificar todas las fronteras y fundar el órden europeo sobre inmutables bases. Os pido un vaso de ese excelente *brandy*. ¡Gracias! Si vuestra discusión pudiera conducir, con el auxilio de Dios, á conclusiones equitativas, lógicas y prácticas, estoy seguro de que los pueblos y los soberanos no vacilarían en adoptarlas. Es verdad que no tenéis poderes en regla ni carácter oficial, pero Roberto Fulton no tenía poderes en regla cuando inventó los barcos de vapor, ni Gutenberg estaba revestido de ningún carácter oficial cuando creó la imprenta, fuente de toda luz y móvil de todo progreso.

Aplausos.

—Señora y señores, prosiguió el americano, todos los bienhechores de la humanidad obraron en virtud de un poder que ellos mismos se habían otorgado. Unos lograron su objeto durante su vida, y la gratitud del mundo los hizo reyes; y otros no lo lograron hasta despues de su muerte, y la ingratitud de sus contemporáneos los convirtió en dioses.

Nuevos aplausos. El orador se enjugó la frente y pidió otro vaso de *brandy*.

—¿Y quién podría, continuó con nuevo ardor, quién podría arreglar los destinos de Europa mas legítimamente que nosotros? Estamos convencidos en América de que el derecho augusto de soberanía pertenece al pueblo tanto al menos como á los reyes. Los principes no lo ejercen sino por delegacion nuestra en una mitad del universo y con nuestro permiso en la otra mitad. Nosotros les damos el cetro en los países de sufragio universal ó les dejamos en su poder en los demás; los tenemos sentados ó los toleramos en un trono, y por consiguiente solo reinan porque asi nos place. ¿Se dirá que tienen una experiencia que nos falta ó luces de que carecemos? No; porque son muy raros los que, antes de llegar al supremo poder, fueron obligados por las circunstancias ó conducidos por su genio bueno á adquirirlas, y los demás pierden las nueve décimas partes de su tiempo en pasar revistas, recibir embajadores, escuchar palabras inútiles y distribuir cortesías en tanto que nosotros estudiamos la historia y la política. Añadid, si os place, que no tenemos el mas mínimo interés en la particion de Europa, siendo asi que un Congreso de soberanos se dejaria llevar en un sentido ú otro por intereses de familia. Somos pues reyes, somos competentes, somos justos. Deliberemos!

Un trueno de aplausos saludó esta arenga. El fraile arriesgó una objecion que fué

abogada por el rumor de las voces; el turco que no entendía á qué juego se quería jugar, pidió que se lo explicasen, pero no le hicieron caso, y el ruso, que no carecía de cierta autoridad personal, halló medio de que le escuchasen.

—Deliberemos cuanto se os antoje, dijo con tono enérgico, pero en primer lugar nos falta un presidente, y además un taquígrafo, ó al menos un secretario.

—Acepto la presidencia, respondió el oficial del ejército francés. He representado el papel de presidente y hasta con buen éxito.

La asamblea acogió esta aceptación, lo cual demuestra que nada hay tan dócil en el fondo como las asambleas.

Pero la elección de un secretario suscitó grandes dificultades.

—Vais á ver, decía el presidente, que el secretario venderá á M. Hayas ó á M. Lejollivet el secreto de nuestras revelaciones.

Le contestaron que M. Lejollivet había cesado de publicar sus correspondencias. Sin embargo, mas de una mitad de la asamblea temía las indiscreciones de las actas.

El presidente puso á todo el mundo de acuerdo llamando á uno de los principales empleados de la casa.

—¿Teneis, le dijo, entre los mozos de la fonda algun mudo?

—Sí, señor, ¿No ha de haberlo?

—En efecto, en la *Fonda del Louvre* hay de todo. Hacednos [el favor de enviarnos ese fenómeno. Tomará nota de nuestros discursos, y su dolencia no le permitirá que se los comunique á nadie.

El secretario tomaba asiento cinco minutos despues sin haber prestado juramento.

—Señora y señores, dijo el presidente, queda abierta la sesion. De todas las cuestiones que interesan á la paz de Europa la que mas urge es la de Oriente. El enfermo está agonizando en su lecho de camafeos, y de un momento á otro puede abrirse la sucesion. Tiene la palabra el enfermo, á no ser que crea necesario hacer testamento.

Todas las miradas se dirigieron al corpulento turco que estaba medio dormido pasando las cuentas de su rosario.

—¿Cómo! ¿qué es eso? murmuró entre dientes. No estoy enfermo, y he comido bien.

El presidente le gritó al oido: —No estais enfermo vos si no el Imperio otomano que representais aquí al natural. ¿Quereis hacer testamento?

—Pero si no estoy enfermo! replicó el turco obstinado.

—No se trata de vos.

—¿Pues de quien?

—Del Imperio otomano.

—Ah!... ¿Y qué?

—Si fuéramos la Europa reunida en Congreso... ¿Entendeis?

—Sí, sí.

—Y fuerais voz el jefe espiritual y temporal de Imperio otomano...

—¿De veinte y tres millones de hombres?

—Eso es. ¿Qué proposiciones hariais á la Europa?

—Estaria muy fastidiado.

—Y tendriais razon. ¿Pero no pediriais algo?

—Sí.

—¿Qué pediriais?

—Os suplicaria que corrigierais á mis griegos que me fastidian, á vuestros cónsules que me marean y á los rusos que me jacobinan.

—Pedis imposibles, enfermo. La Europa ha hecho por vos cuanto podia; ha prolongado cinco años vuestra vida, y ha espirado el plazo.

—Ah! Dadme un vaso de agua.

Bebió, bostezó tres veces y tomó la palabra con tono firme pero suave.

—Señores, dijo, no tengo ya dinero, y mi papel no circula. Mis ministros han inventado un nuevo impuesto que podria sacarnos de apuros, pero nadie consiente en pagarlo. Mis soldados, como no están calzados ni comidos, no quieren ya marchar ni batirse, y por lo tanto me veo sin defensa contra los enemigos de dentro y de fuera. Los griegos, que son en gran número en mi Imperio y en mayoria en varias provincias, se rebelan por todos lados; los antiguos turcos me vuelven la espalda por que he firmado un edicto de tolerancia, y los rayas y los francos conspiran contra mi porque no he ejecutado el Hatti-humayoum despues de haberlo firmado. La raza turca degenera y se estingue no sé por qué causa, y las razas conquistadas por Mahomet II y sus sucesores reclaman im-

periosamente el derecho de gobernarse á sí propias, en lo cual les da la razón M. Saint-Marc-Girardin en el *Diario de los Debates*. Y no es esto todo: un enemigo poderoso que Francia, el Piamonte é Inglaterra rechazaron con bastante trabajo hace algunos años, se dispone á principiar de nuevo la guerra y adelanta con actividad las líneas de sus ferrocarriles en direccion á mis provincias. ¿Qué será de nosotros si los ejércitos del Czar repasan el Pruth? El mariscal Pelissier, que nos sacó de apuros tomando á Sebastopol, no se negaría á salvarnos segunda vez, pero me habeis advertido que la Europa ya nada podía hacer. En vista de mis apuros, mis peligros y vuestro abandono; no me resta otro recurso que reconocer con sumision una irresistible fatalidad. Podría sin embargo demostraros que Turquía no es el país de Europa que menos progresos ha hecho en estos últimos veinte años, pero tenéis planes irrevocables y predicaría en desierto. Cedo, y me consideraría muy feliz si se me permitiera salvar alguna cosa. Yo, comendador de los creyentes, jefe espiritual del pueblo turco y soberano temporal de veinte y tres millones de hombres, he resuelto abdicar lo temporal y retirarme á la santa ciudad de Medina con un centenar de mujeres y algunas fanegas de diamantes. Sentado en una alfombra de Esmina, cerca del sepulcro del Profeta, daré ejemplo de virtudes musulmanas y ejerceré en paz la autoridad religiosa, dejando lo demás á disposicion de Europa.

Dijo, bebió otro vaso de agua, cruzó las piernas sobre su silla y se durmió profundamente.

El fraile italiano se restregó las manos riendo á carcajadas.

— ¡Bravo! dijo; ya tenemos uno que entrega sus Romanías. ¿Habeis visto el gesto que ponía? La mano de Dios le ha herido porque era turco. Nuestros enemigos serán pisoteados como taburetes: *Inimicos tuos scabellum pedum tuorum*.

— Reverendo padre, dijo el oficial francés interrumpiéndole, advertid que ha presentado su dimision como un completo caballero.

El fraile reflexionó un momento.

— Queridos hijos, añadió con tono mas suave, la observacion de nuestro distinguido presidente me da que pensar. Si yo fuera.... Pero al hecho, lo soy para toda la velada, pues le represento en este congreso. Voy á hablaros en su nombre.

Se inclinó hacia el turco dormido, le besó en ambas mejillas y continuó:

— Si, hijos mios, el ejemplo de este dormilon ha penetrado hasta el fondo de mi alma. No se dirá que un turco se ha mostrado mas razonable y humano que un Papa. Sé muy bien que varios cardenales desaprobarán mi conducta, pero peor para ellos. He escuchado con excesiva docilidad á los importunos; ellos me obligaban á conservar mi poder absoluto porque les placía ejercerlo en mi nombre, y en tanto cerré el oido á consejos mas sabios y desinteresados que querian añadir un consejo saludable á todos los demás beneficios. Me arrepiento.

¡Si mis terribles ministros me hubieran permitido al menos escuchar la voz de mi corazon! Dios es testigo de que no soy malo, sanguinario ni tenaz con mi autoridad temporal. Abdiqué algunos de mis privilegios cuando subí al trono, y la historia atestiguará que mi primer impulso fué bueno.

Hoy mismo, en que todos vituperais en mi una obstinacion inmotivada, la razon me dice que los dos poderes reunidos en mi mano se destruyen mutuamente.

Se me acusa de desdefiar las lecciones de la experiencia. Ah! Queridos hijos, la creo cuando me dice que los tres millones de hombres sometidos á mi cetro solo me obedecen por fuerza.

Me creen enamorado de mi reducido ejército, como si la necesidad de las restauraciones violentas y de la ocupacion estrangera no me hubieran convencido mucho tiempo há de que un Papa no puede reinar ya con sus propias fuerzas.

Llegan hasta el punto de decir que ningun valor tiene á mis ojos la vida de los hombres con tal que se protejan mis derechos. Ah! mi corazon me reprende dos veces al dia por la sangre que se ha derramado para devolverme ó conservar mi corona.

Por esta razon, carisimos hijos, quiero volver á la angusta sencillez del apóstol Pedro que jamas perdió las Romanías porque jamás las poseyó. Mi única ambicion se reduce á reinar modestamente sobre ciento treinta y nueve millones de almas. Y guiaré ciento treinta y nueve millones de fieles al camino del paraíso sin mandar matar á nadie.

Os suplico que recobreis tambien esos cuatro millones de hectáreas que no he sabido administrar ni cultivar. La tierra producirá abundantes cosechas porque hace mucho tiempo que descansa.

Edificadme una cabaña en Jerusalem con un aposento en el segundo piso para el cardenal Antonelli. Creería que me faltaba alguna cosa si no le viera mas alto que yo.

Cuanto mas pequeña sea la casa, como decia el primer periodista de nuestro siglo, mas grande será el Pontifice.

Libres allí de los sinsabores del mundo, nos dedicaremos al cuidado de los intereses espirituales que han sufrido por falta nuestra.

Aquí el folletista propone nada menos que *rejuvenecer* el dogma y reformar la moral cristiana.)

En tanto la Italia, dueña de si propia, se consolará poco á poco del mal que le hemós hecho; construirá ferro-carriles, pondrá líneas telegráficas, establecerá manufacturas, e imprimirá buenos libros, lo cual no se habia visto hacia mucho tiempo.

Y nuestro querido hijo el Rey de Cerdeña, curado del rayo que le hemos lanzado, ejercerá como antes sus funciones naturales.

El auditorio admiró este grande acto de desprendimiento evangélico é inesperado, y enterneció el ver gastar á un hombre excelente en algunos minutos los tesoros de justicia y de caridad que tanto tiempo habia economizado. El sargento del ejército sardo corrió hacia el anciano fraile y le abrazó con toda su fuerza.

Pero el jóven representante del Austria se habia apoderado ya del uso de la palabra con una viveza muy natural en su edad.

—¡Acepto, grito, la herencia de la Santa Sede en Italia! ¡Acepto la sucesion del Sultán! ¡Lo acepto todo! Esta es la tradicion de la politica austriaca!

Pero viendo que el capitán del ejército frances se sonreia con malicia retorciéndose el bigote, añadió con tono mas moderado:

—Sin embargo, si la Europa pone algun reparo, no aceptaré nada, porque mis negocios se hallan en tal estado, que ya no podria imponer mi voluntad por medio de la fuerza.

—*My dear child*, le dijo la hermosa dama de Lóndres, permitid que una madre de familia os dé un prudente consejo. Mi pueblo no os quiere bien ni mal, y así lo ha probado absteniéndose de atacaros y defenderos. Si Inglaterra os ha dejado luchando con los franceses y los italianos, ha sido por un acto de buena politica. A este precio hemos continuado siendo aliados de Francia, protectores *in partibus* de la libertad italiana y amigos vuestros, sin que nos haya costado un hombre ni un chelín. Los buenos consejos que os ofrezco no comprometerán mi presupuesto ni mi neutralidad. Creedme, *my dear child*; no trateis de engrandeceros mas, pues el furor por las anexiones ha perdido á la casa de Austria como ha arruinado al grande y excelente Lamartine la mania de la propiedad. Lamartine y vosotros sois inferiores á vuestros negocios á pesar ó mas bien por la estension de vuestros dominios. ¿Qué hace Lamartine? Pone en venta sus tierras para pagar honradamente sus deudas. Sacad partido de este ejemplo, y si no tomáis una suprema resolucion pronto y aprisa, reinareis cerca de Clichy; así lo ha demostrado la *Revista de ambos mundos* en su número del 15 de marzo. Daos prisa pues á vender algunos buenos trozos de tierra para quitar las hipotecas que gravan el resto de vuestros Estados; vended la Venecia á los italianos, la Hungria á los húngaros y la Galicia á los polacos. Mas vale vender amistosamente que por medio de espropiacion.

—¿Y quien podrá espropiarme? preguntó el jóven austriaco con altivez juvenil.

—Todo el mundo, ó poco menos. Por poco se rescató á si propia la Galicia en 1846; la Hungria lo hizo completamente en 1849, y el acta fué firmada ante el señor Kossuth que saldó el precio de venta en moneda de hierro y acero. ¿Qué habeis obtenido en cambio de la Lombardia? Bayonetazos y balas. Y de muy poco le fué que Venecia no cambiase de dueño al mismo precio.

—Venecia es aun mia.

—Porque os la dejó un francés.

—Es mia la Hungria.

—Porque os la devolvió un ruso.

—Es mia Galicia.

—Peor para vos. Quisiera que tuvierais menos súbditos, porque así tendríais menos enemigos. Consultad á vuestro ministro de Hacienda, y os dirá lo que cuesta todos los años conservar y reparar el yugo de una nacion esclavizada. Si hiciérais un buen contrato con vuestros oprimidos, todo el mundo ganaria en ello, y vos mas que nadie. Evitaríais la vergüenza de una banquerota, pagaríais vuestras deudas, y sacadas las cuentas, os quedarían algunos buenos millones en dinero limpio, que emplearíais en la mejora de un pequeño dominio tranquilo y puramente alemán que nadie os disputaría ya. Pero cuando os veo buscar en la herencia del Papa y del Sultán un remedio para vues-

tros apuros, os comparo á un hijo de familia acribillado de deudas que aceptase la sucesión de dos hombres insolventes.

El joven alemán no respondió si ni nó, según costumbre de la diplomacia austriaca; dió las gracias á la bella y generosa consejera que tan bien habia hablado, y preguntó con timidez si se le concederian la Valaquia y la Moldavia en premio de ser buen muchacho. Estas dos ricas provincias iban á quedar sin amo.

—Lo han encontrado ya, respondió el capitán francés. El amo de la Valaquia y la Moldavia es el pueblo moldo-valaco. Pasó el tiempo en que las naciones debían pertenecer á alguien so pena de ser presas por delito de vagancia, y no se peca ya contra el derecho de gentes perteneciéndose á sí propio. Así discurren el pueblo francés y la nación inglesa, la mas noble mitad de Italia y el bello pueblo moldo-valaco. Tal vez será reconocido algun dia este derecho en toda Europa, como lo es ya en toda la América del Norte. No desespero de ver á todos los pueblos mayores, esto es, llegados á la edad viril, elegir libremente sus magistrados supremos, como me ha elegido la Francia.

—Bien! exclamó el sargento piamontés, acepto el principio y pregunto: ¿Son mayores de edad los italianos en los Estados de la Iglesia?

Suscitóse una discusión sobre este punto. Los dos jóvenes de Viena y Nápoles pretendían que, á escepcion de los súbditos sardos, todos los italianos eran menores en política, que lo habían demostrado patentemente con sus locuras en 1848, y que Europa habia tenido que volverles á poner en tutela por vía de seguridad. Pero el piamontés citó los dignos ejemplos de moderación, paciencia, union y espíritu de conducta que estos mismos pueblos habian dado de un año á esta parte, y el Congreso se vió obligado á reconocer que la Italia central era ya una persona hecha y derecha.

—Sentado este punto, añadió el sargento de caballería, espero que Europa vá á dar carta blanca á los antiguos súbditos de la Iglesia. Ya no teneis derecho para enseñarles el camino, puesto que son bastante hombres para conducirse. Abrid el escrutinio, consultad á los pueblos, dejad que las gentes corran á donde les empuje el corazon, y apuesto mi pipa y mi sable á que antes de tres dias estarán todos con nosotros.

—¡Virgen Santísima! exclamó el joven napolitano. ¿Pero no veis que á ese paso mi trono no se sostiene mucho tiempo? Conozco el pueblo de las Dos Sicilias, porque dos ó tres veces lo he visto por la ventana de mi palacio, y sé que su mayor deseo es librarse de sus soberanos. No le consulteis, ó soy perdido.

Tranquilizaron al muchacho con buenas palabras, y el sargento, tan leal como valiente, prometió no hacerle mal alguno y portarse como buen vecino.

—¿Qué me importa? añadió lloriqueando. Sereis mi vecino, y vuestros pueblos hambres. ¡Qué ejemplo para mis súbditos! No hay cordon sanitario que detenga el contagio de las ideas, y no hay montes tan elevados que ese maldito nombre de libertad no cruce en un dia, porque tiene alas de águila.

Se enjugó los ojos y continuó con tono mas resuelto:

—¡Ea! mis intereses personales están en peligro, y ha llegado el instante de invocar el interés público. El Padre Santo no puede ni debe abdicar su poder temporal, pues el territorio que ha adquirido, no sé cómo, es indispensable para su autoridad espiritual: así lo demostró patentemente M. Thiers. El padre comun de los católicos, el heredero de Simon Barajone, no tendria crédito en la asamblea de los fieles si no fuera señor de tres millones de italianos y cuatro millones de hectáreas, si no mandara á un mal ejército de 15,000 hombres y no sacase la loteria todos los sábados. No cabe autoridad sin reino, ni espiritual ni temporal, y Juan sin Tierra no seria en el dia mas que un Juan Fernandez..... Perdonad la espression en gracia de la exactitud.

—Os equivocais, señor de Nápoles, respondió el americano. Un diplomático de mi pais, M. O'Sullivan, ha publicado en buen francés en la librería de Dentu, un folleto titulado: *La cuestion del Pontificado considerada bajo un nuevo punto de vista*. Leed ese documento, que no está redactado de modo que se fastidie el lector, y aprenderéis muchas cosas, y entre otras esta. El Congreso de los Estados Unidos, ese sacro colegio de la libertad que rige los destinos políticos de treinta y un millones de hombres, nunca quiso territorio, y se contenta con la modesta capital de Washington y un distrito de cuatro á cinco leguas cuadradas, de las que vendió voluntariamente una parte en 1816. Los habitantes de Washington, sometidos á la autoridad inmediata del Congreso, no gozan ningún derecho político, ni siquiera envían un diputado á la Representación nacional, y han renunciado patrióticamente á todas las libertades que gozamos en América. Un régimen municipal muy templado, los beneficios materiales que les redundan por la presencia del gobierno y la dignidad escepcional de su posicion central les indemnizan de todo lo que

les falta. Viven precisamente en la condicion que se impondria á los habitantes de Jerusalen si se sacrificara esta ciudad al gobierno del Papa. En cuanto al Congreso federal de los Estados Unidos, puede asegurarse que delibera en Washington con tanta ó mayor independencia como si tuviera que inmolarse tres millones de hombres á sus gastos secretos sobre una ara de cuatro millones de hectáreas.

El jóven de Nápoles respondió que América no era Italia. Es la respuesta que se da cuando no se sabe qué responder.

La asamblea pasó á otro punto y decidió que el sargento piamontés anexionara los Estados de la Iglesia despues de consultar á los pueblos. El presidente, hombre excelente en el fondo á pesar de su aparente flemma, se esforzó en consolar al jóven napolitano.

—Hijo mio, le dijo, creo que las leyes piamontesas son en efecto mas liberales que las vuestras, y es de temer que choque á vuestros súbditos tal contraste. Parad el golpe: nadie lo puede hacer mejor que vos siendo soberano absoluto. El despotismo es admirable en cuanto permite á un hombre de buena voluntad hacer mucho bien en poco tiempo. Cambiad la Constitucion de vuestro pais, ó mejor dicho, concededle una. Por poco que hagais por el pueblo de las Dos Sicilias, quedará lleno de gratitud, porque vuestros antepasados no le mimaron nunca. Corregid algunos abusos, destruid algunas cárceles, economizad el palo, despedid cinco ó seis mil agentes de policia, y aun quedaran bastantes. A este premio podeis abrigar la esperanza de reinar aun cinco ó seis meses, lo cual es muy lisongero para un Borbon. Tenemos ya á la Italia reconstituida: será piamontesa antes del primero del año próximo. Pasemos al Imperio otomano.

—Trataré de esta cuestion tanto mas gusto, dijo el ruso, cuanto que siempre se goza en hablar de los primeros amores.

El ruso era un buen mozo, de cuarenta y dos años, de noble presencia y rostro despejado. Hablaba el francés como un hijo de Tours, y su acento no carecia de firmeza ni de gracia. Se le escuchó pues con complacencia, y hasta, debo confesarlo, con cierta simpatia.

—Señora y señores, dijo, los Estados del Sultan se vén privados de su soberano. ¡Lejos está de mí la idea de humillar á los súbditos de vuestro hermano circunciso, pero todo el mundo convendrá en que son menores, muy menores de edad y demasiado jóvenes para gobernarse por sí propios! Este es un trabajo de que me encargaria gustoso si la Europa lo tuviera á bien.

Este exordio, aunque no fuese imprevisto, suscitó vivas reclamaciones. El austriaco, el napolitano y hasta el prusiano que aun no habia dicho esta boca es mia, se exclamaron á coro, hablaron de cierto testamento que los soberanos de Petersburgo ejecutaban sobrado literalmente, y hasta llegó á decirse que la Rusia de Alejandro II, así como la España de Felipe II y la Francia de Luis XIV, aspiraba á la monarquia universal. Sin embargo, como se habian reunido con un espíritu de justicia y moderacion, y como todos estaban sin armas, la mayoría se puso de acuerdo para reconocer que la mayor parte de los soberanos de Rusia desde Pedro el Grande habian servido con bastante utilidad á la causa del progreso, y que habian creado en torno suyo y preparado por medio de la conquista un orden de cosas intermedio entre la barbarie y la civilizacion.—Arrastrar á los salvajes del rio Amor por la corriente de la vida europea era servir los intereses de la humanidad, y Rusia habia venido á buscar nuestras artes y ciencias para introducir las á cañonazos entre los pueblos mas refractarios. Hubiera sido por consiguiente injusto echarle en cara una ambicion tan útil al mundo.

El buen moscovita se atrajo á los mas pertinaces esponiendo con elocuente sencillez la historia de las conquistas de la Rusia, y no le costó gran trabajo demostrar que el coloso del Norte no marchaba contra la Europa sino para la Europa, que el objeto de su ambicion, con tanta frecuencia calumniada, no era dar el Knout á las bailarinas de la Opera ni devorar paquetes de velas en las mesas de la Casa de Oro, sino humanizar el Oriente bárbaro, y que abriendo á nuestras ideas y productos caminos desconocidos, se le podia considerar como el aposentador de la civilizacion.

El Congreso confesó de buena fé que tenia razon, y poco faltó para que se anexara de una vez el Imperio turco á la Rusia.

Pero la bella y graciosa dama de Lóndres, de la casa Parse Pocket y compañía, hizo observar que su pueblo era tambien un poderoso vehiculo de nuestras ideas y nuestra industria, y tanto mas poderoso cuanto que los ingleses no pueden estarse quietos y llevar consigo en sesenta y dos cajas y noventa y siete cartones una muestra de todos los productos de su pais.

—Recordad, les dijo, que el inglés mas indigente acarrea hasta el fin del mundo una

civilización, no bosquejada sino perfecta, con los tartanes, las indianas, las porcelanas pintadas, las pastillas de menta, los cortaplumas de nueve hojas y todos los instrumentos del progreso.

Este punto era incontestable. Animaba por otra parte tal desinterés á todas las potencias presentes, que nadie se negó á dar á Inglaterra y á Rusia una parte del imperio vacante. Se suplicó á la hermosa dama que se encargase del Egipto y tuvo á bien aceptar la donación, aunque se reservaba oír el parecer del Parlamento, donde temía encontrar una viva oposición de parte de lord John Russell y M. Kinglake que tienen costumbre de montar en cólera al oír tan solo la palabra anexión. El mismo lord Palmerston podía suscitar algunas dificultades fuera de toda cuestión de principios, si el ayuda de cámara de su señoría le hubiera puesto una media al revés.

—En el caso de que todo se arreglara amistosamente, añadió la buena señora, os prometo que la abertura del istmo de Suez se llevaría á cabo sin dificultad alguna, porque la grande y generosa nación inglesa es incapaz de entorpecer un proyecto de utilidad general cuando se ejecuta en provecho suyo. No es esto todo; no siéndome ya necesarias las fortalezas marítimas de Corfú, Malta y Gibraltar, me apresurará á evacuarlas, teniendo una gran satisfacción en derrocar esa insolente y despótica barrera de Gibraltar y devolver á Europa las llaves del Mediterráneo.

Se aplaudió, y se preguntó cómo había sido la Europa tan necia ó tan cobarde para dejar durante cuarenta y cinco años las llaves de un mar europeo en manos de algunos insulares del Océano.

El buen ruso declaró que no se dejaría vencer en generosidad, y solo consintió en tomar á los turcos las provincias realmente bárbaras, pues eran las únicas donde podía ser un bien la dominación rusa.

No aceptó á Constantinopla, ni las provincias de la Turquía de Europa y ni aun el Asia Menor, alegando que la nación griega, que es fuerte en estos países, debía disponer libremente de sí propia y elegirse un soberano.

—Los griegos, dijo, son tan ilustrados al menos y tan civilizados como los rusos. No ha de juzgarse de la nación por ese aborto de reino que Europa bosquejó después de 1830. Organizad un grande Estado que tenga su capital en Constantinopla, colocad en él un emperador elegido por la nación en cualquiera familia reinante de Europa, exceptuando la mía, y muy pronto vereis diez millones de ciudadanos marchar como un solo hombre por la senda del progreso.

El napolitano tomó la palabra para preguntar si el orador hablaba con sinceridad. Este joven, educado en la escuela del derecho divino por los RR. PP. jesuitas de Nápoles, se asombraba de que pudiera defenderse sin segunda intención la causa de un pueblo.

—¿Con sinceridad? replicó el ruso con generoso ardor. Vais á ver hasta qué punto soy sincero. Hacedme el favor de darme un vaso de *kummel*. Luego hará cuarenta años que los alarmistas de Occidente se figuraban que Rusia iba á caer sobre Europa, como os hacían creer en el año 48 que los arrabales iban á caer sobre París. Pues bien; quiero curar á esas buenas gentes de su terror pueril. Pido que la Europa alce un dique insuperable entre ella y nosotros; resucitemos de comun acuerdo esa hermosa nación polaca, ese pueblo caballeresco entre todos que la diplomacia y la guerra sacrificaron tantas veces sin desanimar su valor. Renazca Polonia de entre sus cenizas; sea grande y fuerte; llegue por el Norte hasta el Báltico y por el Sud al mar Negro, y los asustadizos de Occidente cesarán tal vez de temernos cuando se vean protegidos contra la invasión eslava por una muralla de eslavos.

Una explosión de entusiasmo acogió este generoso designio, y se estrecharon las manos, se abrazaron, lloraron de ternura á la idea tan solo de ver renacer el gran pueblo polaco.

—Al ceder una parte de mis Estados, prosiguió el ruso, no hago mas que cumplir un deber justo y natural. El día que Cerdeña se aumentó con la anexión de las provincias vecinas, creyó que debía ofrecer espontáneamente á Francia una garantía territorial; y del mismo modo, el día que Rusia sea mayor, y por lo tanto mas temible, debe hacer un pequeño sacrificio por la seguridad de Europa. La Polonia se extenderá como en otro tiempo hasta el Báltico, y aunque jamás tuvo puertos en el mar Negro, le cedo sin embargo la Besarabia por su interés y el vuestro. Será la vecina y aliada natural del Estado moldo-valaco; encontrará un apoyo en la Hungría independiente y fuerte de diez millones de hombres; el Montenegro, la Bosnia y la Servia obtendrán igualmente el pleno ejercicio de su libertad, y todos estos nuevos Estados, sólidamente unidos por el recuer-

do de sus desgracias, formarán entre Europa y nosotros la santa liga de las naciones resueltas.

El joven Imperio griego abarcará el resto de la Turquía de Europa, la Grecia actual, las islas Jónicas generosamente restituidas por Inglaterra, el Asia Menor y las grandes y pequeñas islas hasta Rodas inclusive. Constituido de este modo, se elevará en algunos años á la categoría de tercera potencia marítima.

En cuanto á nosotros, pobres semi-bárbaros, nos arrojaemos como peoneros al través de ese enjambre de naciones que llenan el centro del Asia, y desmontaremos la Armenia, el Kurdistan, la Persia, el Cabul y el Belutchistan. Por lejos que llevemos nuestras aventuras, nada tendrá que perder en ello la Europa, y si mucho que ganar, porque le servimos de vanguardia. Si estais contentos de nosotros, el año próximo nos dareis la Siria en agualdado: es un país árido y sin recursos, una playa arenosa donde no podría construirse ningun puerto militar. Si deseo adquirir ese desierto de ningun valor, es para ofrecer á mis conciudadanos una especie de pequeña Provenza, á dónde irán á deshacerse la nariz despues de los inviernos de Petersburgo.

La petición era tan modesta y fundada que se concedió incontinenti. El nuevo poseedor de la Siria y la nueva propietaria de Egipto se dieron un vigoroso apretón de manos en señal de amistad y de buenos vecinos.

Pero el prudente y honrado prusiano, que callaba hacia mucho rato, alzó la nariz como un cervatillo que descubre la trailla, y olfateó con visible inquietud.

—Señores, dijo, he oído hablar de una reconstitucion de Polonia. ¿Abrigais tal vez la intencion de quitarme el gran ducado de Posen?

Le respondieron con un silencio que no necesitaba comentario.

—En verdad, señores, añadí, que existe en eso, como no me lo negaréis, un extraño encadenamiento. Es decir que porque el Sultan de los turcos no tiene un ochavo, es preciso que la Armenia y otros diez países vayan á manos de los rusos; que porque estos se engrandezcan en Asia, ha de reconstituirse la Polonia, y que porque la Polonia renazca de sus cenizas para mayor seguridad del Occidente, he de perder una de las mas hermosas provincias de mi reino.

El presidente le respondió:

—No permita Dios que se os arranque el gran ducado de Posen sin ofreceros ninguna compensacion. Esos arreglos eran permitidos ó al menos tolerados antiguamente, como lo atestiguan la conquistas de Silesia y tantos otros acontecimientos de la misma clase; pero en el día, caballero, la justicia, el progreso y el interés de las naciones constituyen los principios que rigen la política. Si deseamos rescatar algunas provincias del Austria es por interés de ellas y por el bien de la misma Austria, que será mas rica y libre teniendo menos pueblos que descontentar; y si os pedimos el sacrificio de vuestras provincias polacas, es por la tranquilidad general de Europa y por el bien particular de una pobre nacion que tanto ha padecido. Pero la monarquía prusiana puede aumentarse en Alemania en virtud de las mismas razones. La edad media ha dejado en torno vuestro una multitud de Estados microscópicos, desprendidos por voluntad ó por azar de una sola y única nacion. Reunid en un conjunto esas desgraciadas monarquías en miniatura, consultad los pueblos, y se darán por contentos en fundirse en un gran reino y economizar de este modo un noventa por ciento en los gastos generales del gobierno. Luego que la opinion pública se haya pronunciado, anexad sin temor, completaos y tomad cuerpo. Teneis la palanca y el punto de apoyo: la primera es el sufragio universal, y el segundo un buen ejército. ¿Qué mas se necesita para apoderarse de una provincia? Arquímedes lo dijo antes que nosotros. Este sistema de anexion será bien visto de todo el mundo, y especialmente de los nuevos súbditos de la Prusia.

—En efecto, dijo el ciudadano de Nueva York: ¿hay nada mas triste y deplorable que el espectáculo de un medio millon de hombres, y hasta de seis mil habitantes, reducidos á privarse de lo mas necesario para atender al fausto de una pequeña corte ridicula? Y sin embargo es lo que se vé por donde quiera en Alemania. ¡Y esto ha permitido la Europa, esto han sancionado los tratados por respeto á la antigüedad y á los abusos, y sin ninguna necesidad política! Por mas que sea republicano, comprendo el gobierno monárquico. Simplifica muchas cosas y da cierto prestigio á las naciones que son bastante ricas para pagarlo; es un gobierno de lujo. Francia, Inglaterra, Rusia y Prusia tienen medios para permitirse este lujo, y tal vez nos lo daremos nosotros el día en que ya no puedan ponerse de acuerdo los representantes de los Estados de la Union; pero es un abuso lastimoso el que una pequeña aglomeracion de pobres se esfuerce en mantener un principe ó duque y todos los parásitos que le rodean. ¿Qué pensaríais de un barrendero irlandés

que se permitiera el lujo de un mayordomo? Por esta razón, os aconsejo, amigo mío que anexionéis los pequeños Estados feudales de vuestra vecindad. Los hombres de buen criterio os aplaudirán á porfía.

—¿Es posible?, preguntó el prusiano casi convencido. ¿Pero qué dirán los soberanos desposeídos?

—Protestarán; es lo mas probable. Pero hay modelos de protestas hechas ya, y bastante bien hechas, que circulan por Europa. Os anuncio que estoy haciendo una colección de ellas para legar á mis hijos algunas muestras de la antigua absurdidad monárquica. Pero de la protesta á la restauración media el grueso de varios Ortegás, y el universo está tan acostumbrado á oír gritar á las víctimas del progreso, que ya no le hacen mella sus lamentaciones. Acordaos de la edad media y de aquella polvareda de tiranuelos que cubrían la superficie de Europa, y que creían reinar legítimamente y abusar de la paciencia de los hombres por la gracia de Dios. Pero algunas revoluciones, monárquicas y de otra clase, limpiaron la tierra de todo aquel feudalismo. Los duques y condes dijeron que era un latrocinio ó un despotismo, según el caso; pero la garganta se cansa al fin de gritar y callaron, y vieron que se podía vivir con decencia sin ducado, condado ni marquesado, y que una corona, algo ridícula sobre la cabeza de un caballero, hacía muy buen efecto sobre la portezuela de un coche. Estad seguro de que vuestros vecinillos del Norte de Alemania demostrarán igual filosofía después de probar la misma suerte. Por otra parte, nada os impide indemnizarles en metálico sonante, y si hay entre ellos hombres capaces y celosos, podéis darles algunos empleos decentes y algunas buenas prefecturas adornadas con el nombre de vireinatos. Con sus empleos, sus pensiones y los títulos que puedan dejárseles sin inconveniente, harán ventajosos casamientos.

—Y por otra parte, añadió el buen prusiano, arrastrado por esta lógica, hora es ya de proclamar en Alemania el principio de la soberanía nacional. Un pueblo solo se pertenece á sí propio, y por lo tanto tiene el derecho de entregarse. Haré votar á los pueblos luego que esté seguro de su consentimiento. Los principes se engañan de medio á medio creyéndose propietarios de la nación, pues no son mas que su propiedad. ¡Permítame el Cielo que pertenezca yo pronto á toda la Alemania del Norte! Juró obedecer fielmente á la mayoría de mis súbditos, con tal que no me mande mas que en cosas agradables, y doy gracias á la Europa por haberme proporcionado esta preciosa ocasión de servir á los hombres.

—Ya que estais tan bien dispuestos, dijo el americano, no nos costará gran trabajo simplificar el mapa de Alemania. Por una parte, un reino de Prusia, otro de Hanover, y si hay empeño, otro de Sajonia; y por otra parte, un Wurtemberg, una Baviera y una pequeña Austria. El trabajo de los geógrafos será en adelante mucho menos complicado, y hasta se os podría otorgar en globo el imperio de Alemania si os comprometierais á proclamar los principios del 89.

—¡Alto ahí!, dijo el prusiano, que era justo y concienzudo. No es la ambición el guía de mi conducta y no quiero que ni por un solo instante se me pueda juzgar mal. Para atajar de una vez las malas lenguas, quiero antes de toda anexión devolver á Francia mis provincias francesas situadas á la orilla izquierda del Rin.

El capitán francés rehusó el regalo y dijo:

—Es verdad que la geografía nos había dado el Rin por límite, pero la diplomacia lo ha decidido de otro modo. La Francia, tal como la dejaron nuestros enemigos hace cuarenta y cinco años, es bastante grande para no necesitar nada y bastante fuerte para no temer á nadie. Tengo por costumbre leer el *Times* todas las mañanas, y os confieso que nada me disgusta tanto como el verme tratado en él de ambicioso. Si me adhieres al proyecto de rectificación propuesto por la Prusia, el *Times* pondría el grito en el cielo; se diría que no me dejan dormir los laureles de mi tío el teniente, y hasta los correponsales de la *Independencia belga* se alzarían contra mí, porque la Bélgica se creería amenazada.

—¿Pero qué mal habría, dijo la hermosa dama de Londres interrumpiéndole, en que anexaseis la Bélgica? Los belgas son franceses, un poco mas vivarachos que los demás. Por otra parte, existe un partido francés en Bélgica; las familias principales de ambos países están unidas por los lazos mas íntimos, y creo que los Merode, por ejemplo, no os son menos adictos que los Montalembert.

—Es cierto, respondió el capitán con su tranquila sonrisa, pero he decidido ser el menos conquistador de los hombres. Hice la guerra en Crimea para los turcos y en Italia para los italianos, y estoy pronto á volverla hacer, si es de absoluta necesidad, en

interés de cualquier gran principio. Pero que muera en Santa Elena si algún día me ocurre la idea de codiciar media legua de país. Habeis oído los discursos de vuestro Parlamento y leido las diatribas de vuestros periódicos cuando mi fiel aliado el Rey del Piamonte y el deseo de los pueblos me obligaron á aceptar algunas vertientes de montañas. Aquel día juré que no me cogerian mas.

Toda la Asamblea se exclamó, rogó, suplicó y amenazó, pero el capitán fué inalterable, y hasta se creyó por un momento que Inglaterra, Prusia y Rusia iban á formar una coaliccion para imponerle por fuerza la frontera del Rhin. Declaró que estaba pronto á esconer el último hombre y el último escudo antes que permitir que retrocedieran los límites de la Francia, y la firmeza de su actitud reprimió el celo de sus aliados.

Se dedicó el fin de aquella velada al arreglo de las fronteras. Se delineó el nuevo mapa de Europa sobre un ángulo de la mesa, con gran satisfaccion de los presentes, se mandó llevarlo al grabador, y todo me permite creer que se hallará muy pronto en el Depósito de la Paz.

En el momento de levantarse la sesion despertaron al turco que tenia un mal sueño: veia sus setecientos cincuenta mujeres robadas simultáneamente por setecientos cincuenta maestros de piano, y cuando supo que nada le habian quitado, á escepcion de su imperio, lanzó un suspiro de satisfaccion, y dió gracias á Dios.

Le enseñaron el resultado de las tareas de la Conferencia, y se admiró, como todo el mundo, al ver que el capitán francés no habia aceptado nada.

—¿Cómo!, le dijo; ¿habeis presidido á la recomposicion de la Europa y nada habeis ganado?

—Ganamos, mas de lo que pensais, respondió el capitán. Pongo en primer lugar el honor de haber presidido el grandioso acto que consolida por mucho tiempo la paz del mundo. ¿Y para nada contais la economia que haré desde esta noche rebajando cien millones del presupuesto del ejército francés? Cien millones forman el interés de dos mil, y un día en que se ganan dos mil millones, no puede ser un día mal empleado.

Libre en adelante de todas las barahundas de la politica exterior, podré dedicar todos mis cuidados á los negocios del país.

Mucho hice ya en pro de la prosperidad material de los campesinos y de los jornaleros que me eligieron; el tratado de comercio que he firmado con Inglaterra solo puede dar fruto en tiempo de paz, y estoy seguro desde hoy de que no será estéril. Vereis antes de dos años á los franceses mejor vestidos, alimentados y amueblados que cualquiera otra nacion. Creo que esto es algo.

Con el restablecimiento de la seguridad pública se fundarán muy pronto en toda Europa grandes empresas, y el Imperio griego, Polonia, Hungria, la Servia y el Estado moldo-válaco, no dejarán de aproximarse al Occidente por medio de algunas lineas de vias férreas. ¡Qué negocio para emplear los capitales franceses y qué manantial de prosperidad para el mercado de Paris! Nuestros rentistas van á trasegar tal cúmulo de miles de millones que Francia entera recogerá sus salpicaduras. Para asegurar este beneficio á la nacion, tendré cuidado de quitar las barreras que se alzan en torno de la Bolsa, no solo las vallas, sino los decretos. Los hermosos versos de M. Ponsard y la elegante prosa de M. Oscar de Vallé han dado lugar entre nosotros á medidas restrictivas, decretadas sin duda con buena intencion, pero que cuestan caras al país. Repararemos todo esto en los ocios de la paz.

No son menos dignos de nuestra atencion los intereses morales, y daré sobre esto mis disposiciones.

La instruccion pública, tanto tiempo descuidada y hasta desviada de su verdadero objeto, exige reformas importantes. Solo esperaba la paz para reparar los errores del llorado M. Fortoul y del digno de sentirse M. de Falloux.

Solo será vigilada la prensa, esa escuela destinada á la instruccion de los hombres formados, y podremos, sin perjudicar los intereses del Fisco, suprimir el impuesto del timbre que pesa igualmente sobre las buenas y las malas doctrinas. Los libros no serán perseguidos en justicia, ni recogidos por el comisario aun cuando se hayan escrito en interés del gobierno y en su defensa. Tendremos tiempo para reconocer á nuestros verdaderos amigos, que son los demócratas franceses, y nos guardaremos bien de tratarlos como enemigos.

Nuestros servidores tienen igualmente derecho á una seria atencion; hay algunos que nos sirven demasiado, como el sub-prefecto de Fougères. Conservaremos los que nos sirven bien.

La discusion de los negocios públicos se ha ejercido siempre libremente en las Asam-

bleas constituidas, pero carecia algun tanto de publicidad. Esta no es siempre un mal en los Estados democraticos; Se insertarán en los periodicos todos los discursos que merezcan imprimirse, como el justo y enérgico discurso de M. Dupin.

La elocuencia de algunos diputados me ha sorprendido por su tibieza. Todo me induce á creer que los de la oposicion clerical cuando se estreñan serian mas brillantes en sus discursos si en vez de hablar desde su asiento pudieran subir á la tribuna. Para animar á estos escolares, mandaremos construir una tribuna de mármol blanco en el salon del Cuerpo legislativo.

Nos permitirémos... Pero os tendria aqui hasta mañana si hubiera de deciros todo el bien que podria hacer si se estableciera solidamente el equilibrio europeo. Contentaos con saber que se corregirán todos los abusos, se protegerán todos los derechos y se fomentarán todas las artes, que el pueblo francés será mas libre, mas ilustrado, mas feliz y mas grande, y que nada mas pide nuestra ambicion.

Aplaudieron por última vez, y la hermosa dama de Londres abrazó al orador diciéndole:

—La Francia es muy feliz pues posee un hombre como vos. Mereceis mi aprecio y mi amistad, y prometo serviros como aliada fiel... siempre que tenga interés en hacerlo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Paris 5 de abril.

Siempre preocupando la atencion pública los sucesos de Sicilia. Mientras Garibaldi no parta, las dificultades que se temen podrán evitarse. Pero, ¿hasta cuando podrá detenerse? Entretanto no sabemos aun á qué atenernos con respecto á la gravedad y á la duracion probable de la sublevacion. Asi que, para poner término á esta incertidumbre, se asegura que varias grandes potencias van á enviar comisionados á Sicilia para darse cuenta de la situacion de dicho pais. Por mi parte aplaudo esta medida, porque visiblemente no puede producir sino buenos resultados y un proximo desenlace de las dificultades, con lo cual podrá tratarse esclusivamente de otras cuestiones que preocupan los ánimos en Italia.

Entre estas cuestiones merece contarse la evacuacion de Roma por las tropas francesas, evacuacion que parece aplazada indefinidamente. La *Patria* de esta tarde asegura que el gobierno francés no ha tomado todavia decision ni providencia alguna sobre esta particular. Mas no por esto se nota mayor intimidad en nuestras relaciones con Roma; así se asegura que el gobierno intenta oponerse á que se abra en Francia la suscripcion pontificia.

Es preciso pues esperar la solucion de las cuestiones de Sicilia, para saber si el Rey de Nápoles reemplazará nuestras tropas con las suyas, y si hasta entonces la organizacion del ejército pontificio estará bastante adelantada para defender por si solo al Padre Santo. El general Lamoricière llegará tanto mas pronto al objeto que se propone, en cuanto, según parece, no intenta emprender agresion alguna contra las Legaciones. Me han asegurado que se ha comprometido á no atacar.

Se han publicado dos folletos que contienen serios ataques contra Inglaterra. El uno se titula: *Vuelta á la coalicion*; este folleto puede llamarse un canto de guerra contra la Albion. Háblase en él de la isla de Santa Elena y de todos nuestros desastres en que tomaron parte los ingleses.

Hoy día 5 de mayo, ha cumplido treinta y cuatro años la Emperatriz Eugenia, que nació en 1826.

Hoy tambien es el aniversario de la muerte de Napoleón I: en las Tullerías y en los Inválidos se han celebrado funerales. Se ha notado que de un año acá han muerto muchos veteranos.

Se ha sabido en Paris con cierta sorpresa que por orden del ministro de Justicia, Mr. Dupin, procurador general en el Tribunal de casacion, ha apelado contra el fallo del tribunal imperial en el proceso contra Mons. Dupanloup y la familia Rousseau. Como el término legal habia transcurrido algun tiempo habia sin que se hubiese oido hablar de apelacion, se daba ya por completamente terminado este asunto. Dicese que á últimos de mes se señalará el día para la nueva vista de la causa.

Y á propósito de Mr. Dupin, debo decir á V. que acaba de publicar una obra titulada: *Libertades de la Iglesia galicana*.—P.

Parma 2 de mayo.

Después de haberme detenido algunos días en Plasencia, Regio y Módena en donde a la verdad nada de notable he hallado, saliendo de una hermosa ciudad como es Milan; ayer me encontré en Bolonia precisamente a ser testigo ocular de la entrada en aquella ciudad de Victor Manuel, procedente de su visita a las ciudades principales de la Toscana.—Hace mas de 15 días que el tiempo es tan perverso que no hace otra cosa mas que llover constantemente con un frio tal que hace dudar de que estemos en primavera. Ya en las ciudades arriba nombradas vi los preparativos que se hacian para recibir a tan gran huésped, y en Bolonia eran verdaderamente grandiosos y sin la menor economía, pero temo que el mal tiempo estorbará los festejos que alli se preparaban, especialmente la iluminación.

Ayer a las tres de la tarde el cañon anunció que se acercaba a las murallas el Rey; como cosa providencial, por aquel momento dejó completamente de llover, é hizo su entrada el Monarca, el cual fue recibido fuera de puertas por todos los Síndicos con las banderas nacionales y demás au oridades del pais.—S. M. tenia que montar a caballo para lucir una preciosa silla que le han ofrecido las señoras de Bolonia, pero el mal tiempo cambió el proyecto y entró en carretela descubierta en medio de las aclamaciones de la multitud. Luego de cantado el *Te-Deum* S. M. cambio de carruaje y se dirigió con la comitiva al Palacio destinado extramuros, y esta mañana ha empezado a visitar los establecimientos públicos. Se cree que permanecerá en Bolonia hasta el viernes próximo y luego pasará a Módena, Regio, Parma, y Plasencia para regresar a Turin en donde se abrirán de nuevo las Camaras, para discutir los interesantes asuntos que se dejaron pendientes.

Vi la hermosa bandera bordada que las mujeres de las Romanias ofrecen a los Milaneses, que es una obra primorosa. No me detengo en detallar a V. los festejos que se preparan al Rey, por considerarlo de poca necesidad, puesto que son los de costumbre. Solo diré que hoy era el día destinado para la grande iluminación a cuyo objeto esta mañana trabajaban con gran actividad, pero a la hora en que escribo cae un aguacero tan extraordinario con truenos, relámpagos y granizo, que dudo pueda tener lugar aquella si, como creo, en Bolonia sucede otro tanto.

Mañana por la mañana continuaré mi viaje pasando otra vez por Plasencia y Alejandra, de regreso a Milan a continuar mis habituales tareas.—J. P.

Noticia de los fallecidos el día 7 de mayo de 1860.

Casados 2	Viudos »	Solteros »	Niños 3	Abortos 1
Casadas 2	Viudas 4	Solteras »	Niñas 4	
Nacidos: Varones 2		Hembras 3		

SUSCRICION PARA REGALAR UNA ESCRIBANIA DE PLATA AL EXCMO. SR. D. PEDRO SALAVERRIA.

Recaudado en la Administracion de este Diario.		El mismo, por veinte oficiales que su	
La Redaccion del Diario de Barcelona.	20 rs.	El Sr. Cortada.	40 rs.
D. Miguel Clavé.	20 »	D. José Cortada.	20 »
D. Casimiro Girona.	20 »	D. Pedro Collaso y Gil.	20 »
D. José Clavé.	20 »	D. Joaquin Carsi.	20 »
D. Adolfo Clavé.	20 »	D. José Manuel Lopetegui.	20 »
D. Andrés Roca.	20 »	D. José Antonio Salom.	20 »
D. Juan Antonio de Pont y de Febrer.	20 »	D. Joaquin Casas.	20 »
D. Francisco Confesli.	20 »	D. José Caballé.	20 »
D. Mariano Lluch.	20 »	D. Juan Mullerat.	20 »
D. Blas Soler y Casañes.	20 »	D. Francisco Roget y Roca.	20 »
D. Thigo Moreno, licenciado del Resguardo militar.	20 »	D. Francisco Roget y Pujol.	20 »
Señor coronel retirado D. P. de B.	20 »	D. Francisco Roget y Pujadas.	20 »
Total.		500 rs.	

(Sigue la suscripcion.)

Por lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA y TURELL.

Gobernador de la provincia de Barcelona.—Seccion de Hacienda.

La Direccion general de Loterias, en telegrama recibido en la tarde de hoy, me dice lo siguiente:

«En la estraccion de hoy han salido agraciados los números siguientes:

74, 21, 22, 82 y 36.»

Lo que se anuncia en el Boletin oficial de la provincia y periódicos de la capital para cono-

cimiento del público; advirtiéndose que los premios solo se pagarán con presencia de los cinco extractos que remita la Dirección general de Loterías.
Barcelona 7 de mayo de 1860.—P. A., José Terry.

Anuncios judiciales.

En virtud del lo mandado por el M. I. Sr. juez de primera instancia de la ciudad de Mataró y su partido en auto de veinte y siete de abril último proferido en el pleito de concurso necesario de acreedores de los bienes de Francisco Vidal, panadero, vecino que fué de esta ciudad; se hace saber que se subastan por veinte días dichos bienes que consisten en una casa que consta de diez y ocho habitaciones entre pisos y bajos, parte de ella á tres altos y partes á dos, situada en dicha ciudad y calles llamadas de la Hlora y San José dentro, núm. 43, tasada en ciento noventa y cinco mil seiscientos reales vellón, sin deducción de cargas, y se ha señalado para su remate el día veinte y tres de mayo próximo y hora de las diez de la mañana en los estrados del juzgado, y se librará al mayor postor. Mataró tres de mayo de mil ochocientos sesenta.—Juan Bautista Castellar, escribano.

—Insiguiendo lo mandado por el señor juez de primera instancia del partido, en auto de primero del actual acordado en el pleito ejecutivo que María Fuquet, consorte de Sebastian Plana, sigue contra la viuda y sucesores de Jaime Serra y Valls, vecinos de Alella, sobre pago de cuatrocientas cincuenta libras catalanas; se hace saber que se subasta por veinte días una casa situada en dicho pueblo de Alella que forma parte de la gleba llamada Pol, tasada en ocho mil seiscientos reales vellón, sin deducción de cargas, y se ha señalado para su remate el día veinte y seis del actual á las diez de la mañana en los estrados del juzgado y se librará al mayor postor. Mataró tres de mayo de mil ochocientos sesenta.—Juan Bautista Castellar, escribano.

—Habiéndose presentado por parte de D. Pedro y Domingo Glaudis un escrito de demanda contra Teresa Colomer y Antonio Rugent, sobre reclamación de parte de herencia, el M. I. Sr. D. Francisco Larraz, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, en vista de aquel, dictó la providencia que sigue: «Por presentado á los autos con el documento acompañado, según se solicita en el otro sí; y traslado de lo principal del escrito de demanda, su fecha ocho de julio de mil ochocientos cincuenta y ocho, obrante en el folio quince, á Teresa Colomer y Glaudis y á D. Antonio Rugent, á quienes se emplaza para que en el término de nueve días improrrogables comparezcan á contestarla, entregándoles al efecto copia en papel común de dicha demanda. Lo manda y firma el señor juez en Barcelona á nueve de marzo de mil ochocientos sesenta; de que doy fé.—Larraz.—Ignacio Ferrán, escribano.» Y al efecto de dar cumplimiento á lo mandado se notifica el sobreinserto auto á Antonio Rugent, domiciliado que fué en la casa número treinta y ocho de la calle de San Pablo de esta ciudad, emplazándole para que en el término de nueve días comparezca á contestar la aludida demanda, cuya copia en papel común queda en poder del infraescrito para entregarla al espresado Rugent luego que se presente. Dado en Barcelona, etc.—Ignacio Ferrán, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de San Beltrán.—En virtud de lo dispuesto por el señor don Francisco Marco Padilla, juez de primera instancia de dicho distrito, con providencia del día de hoy, dada en los autos ejecutivos promovidos por don José Rosés y Ricart contra don Antonio Camps y Ramon, se saca á pública subasta por término de veinte días una casa con su fábrica contigua, propia del referido Camps, sita en la calle del Conde del Asalto de esta ciudad, señalada con el número sesenta y siete, la cual ha sido tasada en la cantidad de seiscientos noventa y tres mil seiscientos reales vellón sin deducción de cargas; y linda á Oriente con don Bartolomé Parrot, á Mediodía con don Carlos Torrents y Miralda, á Poniente con la calle del Olmo, y á Cierzo con la mencionada calle del Conde del Asalto. Cuyo remate tendrá lugar, si la postura fuese admisible el día veinte y cinco del corriente, á las doce horas de su mañana, en la sala-audiencia de este juzgado, sito en la Rambla de Santa Madrona, número seis, piso tercero. Lo que se anuncia para la debida publicidad; siendo el subastador de la finca don Juan Santasusagna. Barcelona primero de mayo de mil ochocientos sesenta.—Miguel Martí y Sagristá, escribano.

Anuncios oficiales.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Sección de Hacienda.—Dispuesta en Real orden de 18 de abril próximo pasado, comunicada por la Dirección general de consumos, casas de moneda y minas la pública subasta para la adquisición por cuenta del Estado de 32,000 quintales de hierro colado para la cementación de los coques de las minas de Riutort, se pone en conocimiento del público por medio de los periódicos de esta capital, que la referida subasta tendrá efecto en el despacho de este Gobierno el día 23 del actual, á las dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el «Boletín oficial» de esta provincia, n.º 108 de 5 del corriente. Barcelona 3 de mayo de 1860.—P. A.—José Terry.

—Alcaldía-corregimiento de Barcelona.—Los padres y en su defecto los parientes más cercanos de Mariano Beltrán y Duran, soldado que fué del regimiento coraceros del Príncipe, 3.º de caballería, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará cierto asunto. Barcelona 5 de mayo de 1860.—El Alcalde corregidor.—P. O.—Miguel Biada.

—A tenor de lo dispuesto por la Dirección general de contribuciones en circular de 6 de marzo último, debe procederse por este Ayuntamiento y Junta pericial á la rectificación del amillaramiento de la riqueza inmueble, cultivo y ganadería de este término, y en su consecuencia se previene á todos los contribuyentes que hubiesen tenido alteración en la suya á los que lo sean de nuevo por cualquier concepto, á los que hubiesen tenido traspaso en sus propiedades, y á los que crean oportuno rectificar la primitiva, que dentro del término de doce días contados desde la inserción del «Boletín oficial» en la secretaría del Ayuntamiento las relaciones por duplicado que dispone el Real decreto de 23 de mayo de 1845, en la inteligencia de que no verificándolo en el plazo señalado, se consideren ratificadas las anteriores ó se procederá á hacerlo de oficio, quedando sujetos los omisos á las consecuencias de instrucción. San Gervasio 5 de mayo de 1860.—El Alcalde, Antonio Brosa.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—No pudiendo tener lugar en los días fijados la subasta para la construcción, reparación y conservación por diez años del empedrado de las calles que se espresan á continuación del anuncio inserto en los periódicos del día 26 de abril último; se hace saber al público que dicho acto se celebrará en los días que se señalarán con la correspondiente anticipación. Barcelona 7 de mayo de 1860.—P. O., José María Ferrés, secretario habilitado.

—Como esta diligencia al aborizatorio y aliviarlo al aborizatorio de los aborizatorios de esta capital.

—Administración de la Aduana de Barcelona.—El sábado, día 12 del corriente, á las once de su mañana se procederá á la venta en pública subasta, en los almacenes de esta Aduana, donde se hallan de mani-fiesto, para conocimiento de los licitadores, siete arrobas de vino tinto en un barril, procedente de aban-dono, á 40 rs. arroba, 280 rs. Barcelona 5 de mayo de 1860.—El Administrador, José Víctor de Elizalde. 9

—Caja de Ahorros.—Monte-pío Barcelonés.—La almoneda de géneros que debía celebrarse mañana, ten-drá lugar el martes, día 15 del corriente mes. Barcelona 7 de mayo de 1860.—El director de turno, Pablo Soler. 9

RIFA DE LA CARIDAD.—SORTEO 19.

Suertes ordinarias.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
11639. . .	600	273. . .	16	11452. . .	16	29070. . .	16
25730. . .	40	47156. . .	20	19265. . .	16	27540. . .	16
20830. . .	35	46150. . .	20	27899. . .	16	49839. . .	16
25701. . .	30	29983. . .	16	32831. . .	16	9228. . .	16
7962. . .	20	38965. . .	16	39044. . .	16	9158. . .	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 41095.

1149	5016	12669	18829	22780	27505	31781	37205	41765	46124
1367	5272	13298	19269	23160	27655	31788	37531	41812	46761
2162	5335	13436	19567	23940	28031	31814	37919	42266	46883
2299	5898	13687	19929	24159	28830	32208	38434	42550	47371
2665	6388	14874	19950	24398	29124	32414	39132	42580	47515
2724	8017	14419	20072	24402	29631	32653	39453	43376	47783
3004	8215	15971	20259	24575	29881	32735	39566	43715	47935
3334	8267	16251	21000	24916	30104	32789	39568	43761	48653
3338	8380	16435	21102	25248	30314	32853	39697	44162	48947
3370	8688	16827	21415	25514	31107	31700	39827	44534	49008
3393	8872	17140	21776	25641	31339	31890	39879	44731	49033
3639	8918	17205	21821	26266	31631	35881	39918	44866	49186
4014	10061	17535	21835	27182	31692	36067	40112	45716	49274
4613	10406	18135	22053	27334	31722	36125	41095	45735	49604
4673	11549	18324	22263	27380	31732	36311	41293	45872	49741
4899	12045	18667	22293	27503	31748	37083	41593	46074	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 7 de mayo de 1860.—El vocal, secretario-contador, Mariano Lluch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 19.

Suertes ordinarias.

NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
40579. . .	600	980. . .	20	28385. . .	16	19389. . .	16
10971. . .	40	3975. . .	20	31207. . .	16	44119. . .	16
38291. . .	35	11172. . .	16	22693. . .	16	6808. . .	16
44054. . .	30	3746. . .	16	11629. . .	16	44604. . .	16
11616. . .	20	47916. . .	16	5382. . .	16	37091. . .	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 1927.

65	4558	12176	18319	23071	29747	34216	38827	43131	46994
183	4839	12261	18768	23585	30073	34338	39390	43327	47001
221	4942	12343	18896	23773	30165	34478	39933	43488	47106
257	4946	12503	19178	23913	31677	35175	40193	43613	47781
1133	6653	12518	19179	24039	31897	35649	40436	44216	47802
1213	7041	13408	19255	24522	32361	36070	40686	44269	47804
1430	7530	13872	19470	25863	32445	36214	40808	44804	48181
1736	7937	14702	20498	26055	32483	36541	41032	45154	48196
1927	8659	14769	20523	27310	33002	36755	41211	45945	48240
2463	10608	14845	20904	27371	33280	37029	41413	46033	48348
2603	10683	15017	21426	27582	33448	37035	42007	46136	48433
3174	11221	15122	21780	27707	33568	37124	42219	46291	48676
3312	11273	15330	22656	27854	33569	37855	42370	46309	49284
3638	11439	15596	22734	28003	33680	38078	42531	46445	49294
3838	11979	17436	22870	28293	33853	38449	42691	46526	49305
4421	12135	18216	22898	29464	34159	38590	42777	46947	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la mayoridomía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 7 de mayo de 1860.—José María Ferrer, secretario habilitado del Excmo. Ayunta-miento constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 19.

SUETES. NUMEROS. PREMIOS. RS. VN.

Ordinarias.

1. ^a	28295	Un par de candelabros, un plato y espabiladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador todo de plata, valor de.						6000
2. ^a	10937	id. por.	.	.	.	.	.	800
3. ^a	9007	id. por.	.	.	.	.	.	600
4. ^a	15925	id. por.	.	.	.	.	.	410
5. ^a	8760	id. por.	.	.	.	.	.	320
6. ^a	29283	id. por.	.	.	.	.	.	240
7. ^a	12485	id. por.	.	.	.	.	.	240
8. ^a	8308	id. por.	.	.	.	.	.	240
9. ^a	23487	id. por.	.	.	.	.	.	240
10. ^a	6884	id. por.	.	.	.	.	.	240
11. ^a	9883	id. por.	.	.	.	.	.	240
12. ^a	17361	id. por.	.	.	.	.	.	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellón.

415	3703	10116	12768	11230	15175	19110	20859	21542	27204
738	4034	10379	13409	14276	16113	19474	21907	24786	27383
882	4289	10983	13699	14439	17111	19811	22304	25288	27724
1596	5343	11098	13777	14756	17601	20329	22631	26072	27963
3009	8246	11616	14002	14842	18784	20625	23137	26547	29207
3166	9117	12174	14051	15191	18895	20722	24327	26850	

En esta rifa se han expendido hasta 29800 cedulas, siendo el último número premiado el 24542 que ha ganado 200 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios en la Sala de la M. Itre. Administración del mismo Hospital desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y del viernes próximo.

Barcelona 7 de mayo de 1860.—El secretario, Fernando de Ossó.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.

Kilómetros en explotación en 1858.

Idem desde 1 de julio de 1859.

34

66

Productos de los días 29 de abril al 5 de mayo de 1860.

9,321 pasajeros.		Duros.	3,043'382
Carga.		»	1,419'397
Perros.		»	1'000
Exceso de equipage.		»	52'476
Id. de pasaje.		»	140'474

Total de productos.

De la misma semana correspondiente al año anterior.

Aumento en favor de la presente semana.

Promedio diario.

Promedio kilométrico anual de la semana.

Id. id. de la id. correspondiente al año anterior.

Aumento en el promedio kilométrico.

Barcelona 7 de mayo de 1860.—El Administrador general, Joaquín Arimon.

BALANCE DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CREDITO Y FOMENTO.

CAPITAL.

Activo.	Reales vn. Cs.	Pasivo.	Reales vn. Cs.
Acciones.	17,000,000	Capital.	25,000,000
Efectos en cartera.	23,485,202 33	Cuentas corrientes.	9,386,190 65
Varios deudores.	2,183,501 10	Depósitos.	7,849,201 51
Caja.	5,874,051 13	Varios acreedores.	6,307,363 3
	48,542,754 56		48,542,754 56

Valencia 29 de abril de 1860.—El director accidental, P. Enriquez.—El interventor, J. Camarero.

—Administración general de Loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Rifa autorizada por el gobierno de S. M. de dos preciosos tapices a favor de los inutilizados en la guerra de Africa, expendiéndose estos billetes a 19 rs. vn. en todas las Administraciones de loterías de esta capital hasta el día 24 del actual inclusive, por tener lugar el sorteo el 31 del mismo. Barcelona 7 de mayo de 1860.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

—Caja de ahorros de Sabadell.—Han ingresado en este día 1716 rs. procedentes de 70 imposiciones, siendo dos el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 80 rs. á petición de un interesado. Sabadell 6 de mayo de 1860.—El director sustituto, Antonio Roca.

—Real Compañía de canalización del Ebro.—No habiendo podido tener efecto por falta de representación del suficiente número de acciones la Junta general convocada para el 30 de abril próximo pasado, y en cumplimiento de lo que se dispone en el art. 29 de los Estatutos sociales, se invita á los Sres. accionistas para una segunda reunión que se verificará el día 21 del actual, á las doce de la mañana, en el domicilio social, casa de la Sarta, n. 10, cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el de acciones representadas. Subsistirán válidos los poderes anteriormente otorgados y que no fueren revocados por los poseedores. Los depósitos de títulos se realizarán con iguales formalidades á las indicadas en el anuncio de primera convocatoria publicado en la «Gaceta» de 31 de marzo y de 1.º y 3 de abril últimos, y deberán quedar precisamente hechos en las respectivas oficinas para el día 15 del corriente. La Junta general, además de enterarse de la Memoria que se le presentará por la Junta de gobierno, se ocupará de los puntos siguientes: 1.º Aprobación del Balance de cuentas al 31 de diciembre. 2.º Renovación parcial de la Junta de gobierno. 3.º Plan para la continuación de la Empresa y adopción de las resoluciones necesarias para ello.—Madrid 1.º de mayo de 1860.—El secretario general, E. de Cérceer.—Lo que se publica para conocimiento de los accionistas de esta capital. Barcelona 6 de mayo de 1860.—Los vocales de la Junta de gobierno residentes en la misma.—Joaquín Mas y Martí.—José Borrell y Monmany.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Moderná.—El viernes día 11 del actual, se cierra la venta de billetes para el sorteo que se celebra en Madrid, el sábado 12 del mismo. Barcelona 8 de mayo de 1860.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

—Circulo tertuliano.—Con motivo de la función de este día, celebrará su función semanal, primera de mes, esta Sociedad, mañana miércoles 9 de mayo. Continúa abierta la emisión de acciones hasta el miércoles 9, á las doce del día.—La comisión.

—No habiendo tenido efecto por falta de concurrentes en el día señalado la junta general de acreedores de don Martín Barna, declarado en estado de quiebra, el Tribunal de Comercio de esta ciudad, con auto de 24 de abril próximo pasado, dado en méritos de la sección primera, ha mandado se convoquen de nuevo dichos acreedores el día 19 del actual, á las doce de la mañana en una de las salas de la casa Lonja, á fin de proceder al nombramiento de síndicos y demás que le correspondan; debiendo los que no asistan estar á la resolución de la mayoría de los presentes, sea cual fuere su número. Barcelona 7 de mayo de 1860.—Por mandado de su señoría, José Manuel Planas, escribano secretario.

Parte religiosa.

Continúan en la parroquial iglesia de Belen las funciones del hermoso mes dedicado á la Reina de las Virtudes. A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, seguido de la oración mental y ejercicios del mes, con sermón que dirá hoy el Rdo. don José Amores, Pbro.; dándose fin con una letrilla dedicada á María.

En la iglesia del Espíritu Santo continúa el mes de María: se empieza á las siete con el rezo del Santo Rosario, oración mental, ejercicios propios del día, y se da fin con el «Regina celi» y gozos.

Solemnes cultos que la parroquia de San Miguel del Puerto dedica mañana á su ilustre Patron y titular: A las diez de la misma oficio solemne cantado por los residentes á dicha parroquia; á las siete de la tarde el Santo Rosario, ejercicio del mes de María y sermón que dirá el Rdo. cura-párroco de dicha iglesia, entalzando las glorias del Santo Arcángel; finalizando con los gozos acostumbrados.

Continúa la Real Congregación de la Caridad Cristiana, establecida en la parroquial de San Jaime, las funciones del mes de María, empezando á las siete con el Rosario rezado, oración mental y los ejercicios del mes; predicando el Rdo. D. Pedro Durán, y concluyendo con las letrillas.

Continúa en el antiguo templo de San Miguel el ejercicio del mes de María, predicando por la mañana el Rdo. D. José Fondu, y por la tarde el Rdo. D. Javier Sausa.

Doña Catalina Soler y Casafes, ha fallecido. (E. P. D.) Sus hijos nietos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquila de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que á cuerpo prescrite se la celebrarán á las diez del día 8 del corriente, en la parroquial iglesia de Belen. Las misas después del oficio y en segunda la fidel perdon. El duelo se despidе en la iglesia, á excepción de los caballeros que gusten acompañar el féretro hasta el cementerio.

D. Mariano Serra y Soler, falleció el 26 de abril. (E. P. D.) Sus hijos y nietos ruegan á los parientes y amigos que encomienden á Dios, previniéndoles por este único conducto, por si gustan asistir, que las misas que se celebren en todos los altares de la iglesia parroquial de Santa María del Mar, durante los días 7, 8 y 9 del presente mes, serán en sufragio del alma del difunto.

Parte economica.

BOMBAS CASTRESES.

La grande aceptación que van adquiriendo de día en día en Cataluña estas bombas, es una prueba evidente de la superioridad del sistema segun el cual están construidas: las ventajas que ofrecen son tan importantes, que en el día tanto en Francia como en Inglaterra son preferidas á cuantas se hallan construidas segun otros sistemas.

Las hay de todos tamaños, y segun la fuerza que las hace funcionar aumenta el volumen de agua que sacan: los precios son sumamente equitativos. Las personas que quieran hacer la adquisición de una de esas bombas, deberan dirigirse con tiempo á D. Beltran Ibañe, el cual vive en la calle de las Labras, n. 12, piso 1.º, cerca de la plaza de San José. Como el constructor tiene que atender á los numerosos pedidos que le vienen de todas partes, le seria imposible satisfacer á todas las demandas con la prontitud que desearia: si no se hicieren estas demandas con la anticipación necesaria para construir las.

VENEREO,

reumatismo, gota y herpes curados en 30 dias. El asma, escrófulas, llagas, enfermedades nerviosas, de pecho y de la piel, se curan por los médicos de la calle del Alba, n. 13, piso primero, de diez á una, y por la tarde de cinco á ocho.

GERÓNIMO.

NOVELA POR ANTONIO ALTADILL.

PROSPECTO.

El libro que empezamos hoy á dar luz, tiene mas de historia que de novela, sin embargo de que esta última calificación le ha dado su autor. Pero una de las circunstancias indispensables en la historia, es la expresion del nombre de las personas que en ella figuran, y hé aquí lo que está vedado al escritor al apoderarse para el asunto de su obra de ciertos hechos reales cuyos autores viven todavía al tiempo de su publicación.

Por esta razon Gerónimo se titula «novela y no historia.» Mas si con esta consideracion tropieza la pluma respecto del nombre de personas que existen, no sucede lo mismo con hechos que han pasado y que, en su calidad de cosa juzgada, pertenecen por completo al dominio del público.

Los cuadros, pues, que en el curso de la obra se presenten, no serán otra cosa que copias á la pluma de la vida real; esto es, de originales, por desgracia verdaderos, cuya relacion existe en mas de un proceso y cuya pintura guardará fresca mucho tiempo la memoria de cien familias....

Gerónimo, el protagonista de la obra, en quien el autor personifica la maldad en su mayor estension, recorre toda la escala del crimen, probando en su camino todos sus frutos; y empezando pobre, y enriqueciéndose luego, y obteniendo despues hasta honores y carácter de autoridad, cae finalmente herido por la vara de la justicia, y trueca «su papel de acusado» por el papel de acusado; su «baston de mando» por la piqueta del presidario; «sus ricas cadenas de oro» por las cadenas del presidio.

Escusado es añadir una palabra mas para manifestar al público el motivo y objeto de esta publicación. Acerca de su desempeño, el escritor á quien se ha confiado, señor don Antonio Altadill, es lo bastante conocido del público para que su nombre sea una garantía de las condiciones literarias de la obra.

Condiciones de la suscripcion.—Gerónimo constará de un tomo de regulares dimensiones; dividido por entregas de 16 páginas cada una en cuarto mayor, papel superior é impresion esmerada. A cada tres entregas acompañará una preciosa lámina en litografía, dibujada por el acreditado artista don Eusebio Planas. Todas las semanas se repartirá una entrega lo menos, 2 á lo mas, sin interrupcion alguna. El precio de cada entrega á pesar de los crecidísimos gastos que dicha publicación origina, tan solo será el de 1 real vellon en toda España.

En la primera entrega se reparte una elegante cubierta con una alegoría destinada á la obra, la que se dará por separado como lámina-portada, y las demás entregas irán adornadas con su correspondiente cubierta de color.

Puntos de suscripcion.—Barcelona: Librería Popular Económica, plaza del Teatro, n. 7, y en las de la viuda Mayol, Jaime Subirana, viuda de Sauri, Isidro Cerdá, Juan Bastinos, José Ginesta, Española, López Bernagosi, Medin Sabater, Fusteria, José Prats, frente del Liceo, peitiquero, n. 3, y en la imprenta Hispasa, calle del Conde del Asalto, n. 29.

En provincias: En todas las principales librerías y Administraciones de Correos del reino. En los pueblos en donde no tenemos correspondencial pueden hacerse los pedidos directamente, remesando el valor de 20 entregas en sellos de Correos ó en una libranza de fácil cobro, á los puntos arriba indicados, sin cuyo requisito no se servirán los pedidos.

13

LA AGENCIA CATALANA,

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NEGOCIOS.

calle de la Corribia, esquina á la plaza Nueva.

Esta agencia tiene encargo de comprar saldos de toda clase de géneros, de tejidos y pintados de lana, seda, hilo y algodón, á precios convencionales, pagaderos al contado.

Se prestarán cantidades sobre géneros, acciones de varias Sociedades, y pagará avalados al interés del 6 al 12 por ciento anual, segun clase y cantidad.

Tiene encargo de comprar acciones de la Union Comercial en liquidacion.

Se encarga de la defensa de las causas y pleitos, adelantando los honorarios de abogado, procurador, y demás gastos que se originen.

Se encarga de la cobranza de créditos y valores, tanto en la capital como fuera de ella. Hay una seccion que únicamente se ocupa en hacer escrituras publicas y privadas, y en liquidar toda clase de cuentas.

7

VENTA DE TODA CLASE DE MUEBLES Y SILLERIAS.

A los señores que tengan de poner casa.

En la calle Ancha, núm. 66, piso 1.º, se continua la venta de los mismos, con ventaja de precios para el comprador.

Nota.—A fin de facilitar su venta con mas prontitud, se descontará un 4 por 100 á toda compra que llegue á 1,000 reales. Todos los dias, de las nueve á las seis de la tarde, habrá un encargado para su venta.

4

SOCIEDAD

DE LA

JOYERIA, RELOJERIA

Y PLATERIA BARCELONESA,

Asociacion de los fabricantes de Paris, Lóndres, Ginebra y Alemania

VENTA POR MAYOR.

VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administracion: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS

fiestas de todos los santos y de Pascuas.

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

Relojes-savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Lóndres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 13 á 14 líneas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro, calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio (de oro): 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20: (de plata): 19, 12, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Lóndres y Paris. Precios: 200, 100 y 50 duros. Magníficos brazaletes, aderezos, collarés enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20, y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto esquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisas, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen alhajas, relojes de bolsillo, de pared y de navegacion á precios módicos. Vender alhajas y relojes excelentes, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea fácil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañia.

CASA DE COMISION GENERAL PARA TODO GÉNERO DE MERCANCIAS.

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de Paris, Madrid, Lóndres, Amberes, Amsterdam y Viena.

Se reciben abonos para los partes de todos los paises para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

Se reciben tambien órdenes de comprar ó vender toda clase de valores en las Bolsas, ya de Barcelona ya de otros puntos, sea al contado sea á plazos, y se despachan con certeza y exactitud por conducto del señor Director baron de la Chatre, plaza Real, n. 1.

LIBRERIA UNIVERSAL (PLAZA REAL, N. 1.)

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben avisos y suscripciones á los periódicos de Francia, Barcelona y Bélgica.

ALBUM ARTÍSTICO Y PINTORESCO

DE LA GUERRA DE AFRICA.

Coleccion de grandes láminas representando las batallas, bombardeos navales y hechos mas notables de la guerra de España contra Marruecos; dibujadas sobre piedra por D. Eusebio Planas y el señor Fellipó, y tiradas en cromo-litografía; tamaño 74 centímetros de ancho por 52 de alto, 6 sean 29 pulgadas por 22.

Serrallo. — Castillejos. — Monte-Negron. — Torre Martin. — Larache. — Arcilla. — Guad-el-Gelú. — Tetuan. — Gualdras.

A 8 reales lamina.

Se halla de manifiesto la primera que representa al bravo general Prim en la batalla de Tetuan, penetrando la trinchera, seguido de los atrevidos cazadores de Alba de Tormes y de los arrojados Voluntarios de Cataluña.

Librería de Manero, Rambla, frente á Correos.

9

CAJA GENERAL DE PRÉSTAMOS.

CALLE DE FERNANDO VII, ENTRANDO POR LA DEL VIDRIO, N. 2, ENTRESUELO.

Sobre alhajas de oro y plata, diamantes, relojes, anillos, cubiertos y ropas blancas.

9

UHAGON, HERMANOS Y COMPAÑIA.

SUCURSAL DE BARCELONA.

SOCIO-GERENTE APODERADO, D. ERNESTO GANIVET.

LA TUTELAR.—Seguros mútuos sobre la vida.—Suscriptores, 64,300.

Capital suscrito, rs. vn 472.000,000.

LA MUTUALIDAD.—Seguros mútuos contra incendios.

GIRO MUTUO.—Se espiden libranzas de pequeñas cantidades sobre 500 plazas del reino.

GIRO EN GRANDES y pequeñas sumas sobre Paris, Marsella, comisiones de Banca y Ultramar, consignaciones, compra, venta, recibo y expedicion de efectos y frutos.

Dormitorio de San Francisco, n. 6; piso principal.

AVISO INTERESANTE.

Viaje con comodidad y rapidez.—Servicio extraordinario de diligencias.

Desde el día 4 del corriente saldrá diariamente en el primer tren un servicio directo, yendo á pernoctar el mismo día á Perpignan. Se despachará únicamente en la plaza de Palacio, pórticos de Gollaso, n.º 15, agencia del carril de Matarró.

CAÑAS DE CONCHA Ó SEAN BASTONES DE MANDO

A la Ciudad de Berlin, calle de Fernando VII, n.º 33, almacén de quincalla de José Boniquet, se hallará un completo surtido de estos bastones de concha: los hay montados con puño de oro y contra n.º de plata, y otros sin montar, de 120 á 1,600 reales uno.

12

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las demás que se forman en las vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, n.º 16, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1, y de 5 á 8 de la noche.

6

EL TALISMAN ^{de los} SUEÑOS Y VISIONES NOCTURNAS

Contiene una explicación de toda clase de sueños, con varios ejemplos sacados de la historia de «Los Magos y Oráculos de Oriente,» por don Miguel Nostradamus. Traducido del latín y adornado con grabados.

Se vende en la imprenta y librería de Sauri, calle Ancha, esquina á la del Regomir, al precio de 8 reales, encuadernado á la inglesa.

Los de fuera la ciudad que deseen obtener dicha obra, que manden su valor en sellos de franqueo. 4

AGUA DE MINA EN SAN GERVASIO.

Dentro poco tiempo serán conducidas hasta las inmediaciones de la plaza de San Gervasio unas 30 ó 35 plumas de agua de mina. Seis de ellas, de preferencia, se venderán á un precio convencional, siendo conducidas hasta el punto que se designe, sin exigir su importe hasta terminar todas las operaciones de conducción. También se admitirán proposiciones para la explotación de mas aguas en dos montañas contiguas á San Gervasio. Dirigirse al nuevo establecimiento de la Rambla y mercado de San José, n.º 25. 4

JARABE YODADO

ANTINERVOSO, ANTIHELMINTICO, FEBRIFUGO Y ANTIESCROFULOSO DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS,
POR EL DOCTOR PADRÓ.

Las propiedades tónicas antinerviosas del Jarabe de Cortezas de Naranjas amargas son muy conocidas en toda Europa, y en el día nadie pone ya en duda los resultados maravillosos que produce en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Pero el jarabe generalmente usado que nos viene de París ¿da todos los resultados apetecibles y que se pueden esperar de su privilegiado origen? valiéndose de frutos desarrollados en un clima que les es propio, operándose en ellos al pié de la planta antes que las naranjas hayan perdido su parte aromática y esencial: ¿no fueran mas eficaces las propiedades tónicas del Jarabe? Completando sus virtudes tónicas con una substancia de propiedades altamente depurativas ¿no se estenderia su aplicación y se le convertiria en un agente terapéutico, heroico contra ciertas enfermedades que por si solo apenas puede atacar? Habiendo resuelto afirmativamente la práctica confiada á facultativos autorizados y competentes, hoy puedo ofrecer al público con toda confianza mi «Jarabe Yodado Antinervioso, Antielmintico, Febri-fugo y Antiescrofuloso de Cortezas de Naranjas amargas.»

De los ensayos repetidos que con él se han hecho resulta: 1.º que dicho Jarabe hace abortar un sin número de enfermedades que se anuncian por un mal estar indefinido, precursor de graves afecciones.

2.º Que es un remedio seguro contra el histérico, las lombrices, las calenturas y las escrófulas.

3.º Que se acomoda perfectamente á la diferencia de edades y sexos, sin que sufra alteración por el cambio de clima.

4.º Que es agradable al paladar y aceptable hasta para los estómagos mas delicados.

Este jarabe se expende en botellas á 12 rs. una.

Cada cucharada de este Jarabe contiene medio grano de yodo soluble.

Los prospectos se dan gratis á cuantos gusten obtenerlos.

FARMACIA Y JARABERIA DEL GLOBO.

Pórtico de la Plaza Real y Pasaje de Mados — BARCELONA.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL GENERAL

DON JUAN PRIM

MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS,

Conde de Reus, Vizconde del Bruch,
y grande de España de primera clase, etc. etc. etc.

ESCRITA POR

D. FRANCISCO GIMENEZ Y GUITED.

La interesante historia que se anuncia se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º marquilla papel avielado, letra nueva y clara, con grabados alegóricos en el texto y láminas sueltas en acero representando todos los hechos de armas en que mas se haya distinguido el general Prim desde que ingresó en la carrera militar hasta el día en que se cierra la obra.—Las entregas que contengan lámina al acero constarán de esta y ocho páginas; las que no lleven mas que grabados al boj intercalados, de 16 páginas.—Se publicarán dos entregas semanales sin interrupción, y cada una costará un real en toda España.

La parte material será tan esmerada como acostumbra serlo la de todas las obras que tiene publicadas la librería del **Plus Ultra**; es inútil ensalzarla con pomposas frases, puesto que cuando el público inteligente vea la entrega que está de manifiesto formará su juicio y verá desde luego que nos hemos separado de la rutina de encarecer las cosas tan solo por la costumbre de hacerlo, conciliando la magnificencia con la baratura de una manera poco conocida en España.

La obra formará dos tomos de unas 500 páginas cada uno, adornados ambos con unas 25 láminas al acero, y grabados alusivos en el texto.

Al final de la obra se repartirá lista de los señores suscritores que no se opongan á que su nombre figure en ella, para poderse encuadrar con la misma.—También se dará á la conclusion una magnífica portada en **chromé** en que figurará en el centro el escudo de armas del general con todos sus atributos en colores propios.

Se suscribe en Barcelona: Librería del **Plus Ultra**, Rambla del Centro, núm. 13.—Librería Económica, al lado del correo.—Y en las demás librerías de nota:

Libros.

Compendio de la tramitación criminal de los juzgados ordinarios, por D. J. T. y N., juez de primera instancia cesante.—Este Compendio es de suma utilidad á todos los funcionarios del orden judicial, é importantísimo á los cursantes en la facultad de Derecho y á los que se dedican al Notariado. Es además una guía segura para todos los Alcaldes y Escribanos numerarios en cuantas diligencias hayan de practicar como delegados de la autoridad judicial.—Un tomito en 8.º á 16 rs.—Librería de J. Subirana, plaza de la Constitución. 8

Pláticas para el mes de María, arregladas al directorio que usan los PP. de la Compañía de Jesús, y que generalmente sirve en todas partes para consagrar el mes de Mayo al culto de la Virgen Santísima; por el licenciado don Juan Francisco Guerra. Un tomo 8.º mayor, con 349 páginas, que se halla de venta en la librería de Piferrer, plaza del Angel. 8

Avisos.

Por 3 duros, hasta quedar bien perfeccionados, con admirable prontitud, aun que tengan 48 años de edad, se hermosa la letra en inglesa ó española, á los que la tienen fea; y por otro precio razonable, en 25 lecciones ó 32, según el talento, se enseña á llevar los libros de comercio por partida doble, sin recitar nada de memoria. Horas, las de convenio con el alumno; pues hay clases abrigadas y lecciones por separado, de siete á dos por la mañana y de cuatro á diez por la noche, en la calle Nueva del Duque la Victoria, entrando por la de la Puerta-ferrisa, n.º 10, último piso, de la izquierda. 6

Gratificación de 4 duros al que propone un piso á satisfacción en los alrededores de la plaza de Palacio, de 11 á 18 duros. Informarán en la plaza de San Justo, n.º 1, piso 1.º 6

Habiendo llegado á mi noticia que en las tabas formadas para la venta del derecho de luir, quitar y redimir unas casas vendidas con pacto de retró, sitas en la plaza del Angel y calle del Mill de esta ciudad, anunciada para el día 8 de los corrientes, en meritos de la seccion segunda de la quiebra de D. Juan Roda y Piferrer, verificado en el Tribunal de Comercio de la misma, se ha continuado tambien el derecho de luir y quitar una parte de mi casa, conligua á las anteriores, por suponer que la poseo con pacto al quitar; al objeto de prevenir á cualquiera que quisiera presentarse como comprador, pongo en conocimiento del publico que es equivocado, por poseerla en todas sus partes en plena propiedad y con título perpétuo, como estoy pronto á manifestar. Barcelona 5 de mayo de 1860.—Elias Ameller. 3

Un sugeto que cuenta con cinco años de práctica farmacéutica desea colocarse como á practicante en una oficina de farmacia; está enterado en el despacho y laboratorio. Dará razon don Francisco Soler; en la calle del Leon, tienda de comestibles del señor Costa. 1

Para una industria que dá muy buenos resultados se necesita un socio capitalista. Darán razon en la Agencia catalana. 2

Se tomarán al 6 por 100, con garantía de casas 3,000 y 4,000 duros. Dirigirse á la calle de la Rosa; n.º 1, piso primero, esquina á la de Codols. 3

VACUNA. La hay de superior calidad en el Instituto Catalán de Vacunación, Rambla de San José, n. 25. Se recibe a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde. 3

Se desea una mujer entrada en edad para servir en común a hombres solos en una casa fuera de esta capital: teniendo personas de confianza que la abonen. Dará razón don Pedro Vives, librero, plaza de Santa Ana, al lado de Montesión. 1

Se desearía encontrar un fabricante de tejidos que dé trabajo a manos fuera de Barcelona, pues hay una cuadrilla desocupada con treinta telares, y también una persona que está muy versada en toda clase de tejidos, a tres horas de esta ciudad. Darán razón en la plaza del Rey, núm. 13, tienda. 1

Enfermedades venéreas y herpes.—Su curación radical, segura, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, número 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, n. 7.—Recibe de 10 a 2 y de 6 a 9. 9

Se necesita un oficial barbero.—En la plaza Nueva n. 6 darán razón: 2

En la Riera baja, núm. 15, darán razón de una camarera que sabe bien su obligación de coser y planchar, y de buena conducta. 1

Interesante.—Habiendo sido infructuosos cuantos pasos se han dado para saber la habitación de don Pablo Caselles y Ramilans, se le suplica que se sirva pasar en la calle de Roca, n. 1, piso tercero, para enterarle de un asunto de bastante interés. 1

Se necesita un oficial confitero que esté bien enterado de los trabajos de peilá. Darán razón en casa Magin Escallá, calle de la Espasaria, confitería. 6

Un sugeto de esmerada conducta, y que tiene personas que le abonan, desea hallar colocación: sabe leer, escribir y cuentas. Dará razón el memorialista de la calle de Jaime I, n. 6. 8

Casas de huéspedes.

En una calle muy cerca de la Rambla del Centro hay una familia que admitirá uno ó dos señores, con asistencia ó sin ella. Informará el relojero de la calle de Fernando VII, n. 2. 8

En la Rambla de San José, núm. 30, piso primero, se cederá una sala con alcoba, con asistencia. 8

En la Rambla admitirán uno ó dos caballeros, con toda asistencia. El escribiente de la calle de Fernando, núm. 2, informará. 7

En una calle céntrica de esta ciudad hay una familia honrada que desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de pupilos. Darán razón en la calle del Alba, número 12, piso segundo de la derecha. 7

En punto céntrico de esta ciudad se cederá un cuarto a un caballero con asistencia. Darán razón en el estanco de la calle de la Ciudad, número 9. 2

Pensión bourgeoise ó casa de pupilos. Calle de Escudillers, n. 10, piso 2.º 9

Ventas.

Está de venta la perfumería de la calle de Colón, n. 3, pórticos de la plaza Real. 0

A voluntad de la mayoría de los interesados, se subasta por el término de 20 días, a contar desde el 21 de abril, la fragata española **Diógenes**, de esta matrícula, del porte de 420 toneladas, y después se matriculará a favor del mejor postor, con intervención del subastador público don Juan Santasusagna, en cuyo poder se halla el inventario. 8

PILDORAS DE MORISON

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pie de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Lóndres, Ramon Cuyás.—Reus, Dr. Andreu.

Nota.—No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen a bajos precios. 6

Los polvos Lactigenos para aumentar la leche a las madres ó nodrizas: a 8 reales la caja.

La tan celebrada tintura de Arnica para las contusiones, caídas, rasguños, golpes, cortaduras, picaduras, luxaciones, dolores de cabeza, dolor ocasionado por la fatiga, etc.: a 1 rs. botella.

Las medicinas de Mr. Le Roy.

Las medicinas homeopáticas y los medicamentos veterinarios para la curación de las enfermedades del perro, caballo y otros animales: se venden en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII, n. 21. 12

Se subastará dentro breves días la hermosa fragata española «María Luisa», de porte de mas de 12,000 quintales, forrada y claveteada en cobre y de buenas circunstancias maríneas. El capitán dará a bordo los demás detalles que pudiesen interesar a los compradores. 3

Se vende un perro mastín de un año de edad, propio para guardar una casa. En Gracia, calle de S. Miguel, n. 24, tienda. 2

Hay una noria casi nueva para vender, que se dará por la mitad del precio. Casa de baños de la calle del Arco del Teatro, n. 7 y 9. 9

Se vende una barbería antigua y concurrida. Darán razón el memorialista de Belen, Buenaventura. 9

Por ausentarse su dueño se venden los muebles del almacén de la calle de Xuclá, n. 15, que son camas, colchones, sofás, sillas, cómodas, espejos, tocadores, sillones, armarios, libros, un carrito de mano y una báscula. 1

El jueves 10 del corriente, a las nueve de la mañana, en la calle de Groch, travesía de la de Gignás, almacén n. 1, se hará venta en pública subasta de un armonium, dos escaparates, ropas y otros muebles, cuya subasta se continuará el sábado siguiente a la misma hora. 1

Compras.

Se comprará un caballo bueno para montar y para tiro. Calle de Abaixadors, n. 9, almacén.

Se desea comprar de lance una escalera de caracol, sea de madera ó de hierro. Dará razón el carpintero de la calle de Vigatans, n. 7. 0

Alquileres.

Se alquilará una tienda de la calle del Bou de la Plaza Nueva, n. 18, por el precio de seis duros al mes. 2

En un paraje céntrico hay un segundo y bonito piso muy capaz para alquilar. Darán razón en la calle de Jerusalem, núm. 32. 7

En la calle de la Carassa, n. 16, hay una leada muy capaz, con habitación interior y primer piso que se alquilan juntos y por separado. Datan razón en la calle de la Palma de San Justo, número 11, piso primero. 2

Está para alquilar el primer piso de la casa núm. 34 de la calle de Crispien, esquina al p. 1.º, tiene bastante capacidad, buenas luces y está bien pintado. 7

En la calle de Vertrallans, núm. 1, hay un primer piso para alquilar, muy capaz con agua de pie en la cocina, un comedor y un lavadero en el jardín espacioso, con árboles frutales y arbustos. Se enseñará de dos a cuatro y en el mismo dan razón. 7

En la calle de Vertrallans, travesía de la de la Canuda a la de Sta. Ana, hay un primero y segundo piso muy bonitos para alquilar, con gas en la calefacción, y consisten ambos en recibidor, sala independiente, dos salas con alcoba, comedor, cocina y dos cuartos; son de moderna construcción. En el 4.º piso de la misma casa dan razón. 2

En buen sitio de la Rambla se alquila un segundo piso bien amueblado, con servicio de mesa y enseres de cocina. También hay una sala con alcoba para uno ó dos caballeros, con asistencia ó en otra. El contero de la Rambla de S. José, n. 13, dan razón. 2

En la Rambla del Centro, n. 26, hay un tercer piso amueblado para alquilar. 2

Hay una sala y alcoba para alquilar a un caballero. Datan razón en la calle de Quintana, tienda de ladrillos. 9

Se alquila el primer piso de la casa n. 1, de la calle de los Arcos de Juncarás es de mucha capacidad con agua de pie, jardín y otras comodidades, y a propósito para habitación y gran despacho de un establecimiento industrial ó mercantil. Datan razón en los bajos de la misma. 8

Primer piso para alquilar, grande, inde- pendiente y a la moderna; tiene almacén. En la calle de Hassaders, n. 21. 6

En la calle Nueva del Duque de la Victo- ria, n. 10, hay un tercer piso para alquilar. Dirigirse al primero de la misma casa. 6

Se ha perdido una llave de cofre. En la calle de Tantarantana, núm. 16, zapatero de viejo, gratificarán su devolución. 7

Pérdidas.

Se ha extraviado una perrita faldera blanca de lanas, trae un collar verde con un cascabel. Se darán las gracias y cuatro duros a la persona que la presente en la Rambla del Centro, n. 8, di-o 3.º, al lado del hojalatero. 2

Por varias calles de esta ciudad se ha extraviado una pulsera de coral montada en oro, con un medallón del mismo metal. Gratificará su devolución don Miguel Prim, platero, calle de Vigatans, núm. 3. 4

Ayer se perdió una cartera con algunos papeles y un billete de banco de cinco duros. Se gratificará con dicho billete a la persona que lo entregue en la calle de San Antonio Abad, núm. 48, tienda. 6

Hallazgos.

La persona que en la tarde del jueves 3 del corriente se le hubiese extraviado el pasaporto en la fonda del Oriente, se le suplica se sirva pasar a la Dirección del ferrocarril del Este, calle de la Enseñanza, que dando las señas le será entregado. 2

Sirviente.

Un joven licenciado de Artillería desea colocarse en un almacén ó casa de algún caballero para criado; sabe leer y escribir. Informarán en la calle de Gignas, n. 30, piso primero. 1

Madrazos.

En la calle de la Carassa, n. 1, piso se- gundo, darán razón de un ama de leche que se criatura para criar; vive en un pueblo del Vallés y tiene la leche de dos meses. 8

Hay un ama de leche que desea criar en su casa. Datan razón en la Rambla de San José, número 8, tienda de cacharrería. 8

Un joven de 24 años de edad desea ha- llar una casa de caballeros para cocinero; ha servido en las mejores fondas de esta capital, tiene personas que lo abonarán. El memorialista del Recón del Gran Café dan razón. 8

Un joven castellano que sabe de guisar a la francesa y española, desea colocarse para servir en alguna casa de señores ó a un caballero solo; dicho joven ha servido en el ejército. Tiene quien le abone, y dará razón el escribiente de la calle de Jaime I, n. 6. 6

Parte comercial.

AMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona a 7 de mayo de 1866.

— Londres a 60 d. v. P. 111 p. p. — París a 8 d. v. 5'24 p. — Marsella 5'24 p. — Génova . . . — Madrid a 8 d. v. par d. —ádiz 1'14 d. d. — Sevilla 1'14 d. d. — Málaga 1'14 d. d. — Granada 3'14 d. d. — Bilbao . . d. d. Santander . d. b. — Murcia 5'8 d. d. — Alicante 1'14 d. b. — Valencia 1'14 d. b. — Zaragoza par d. — Coruña 3'14 d. d. — Valladolid 1'14 d. d. — Almería . . d. d. — Tarragona 1'18 d. d. — Reus 1'18 d. d. — Palma 1'14 d. d. — Girona . . d. d. — Lérida . . d. d. — Gibraltar . d. d.

EFFECTOS PUBLICOS

	Día.	Pap.	Opera- ciones.	Obser- vaciones.
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado.	49 30	49 35		p. c. valor.
Títulos del 3 p. c. diferido.	39 15	39 20		
Billetes de calderilla.	95 75	96		

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.	
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	8725.

Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	35'75	36'	
Sociedad Catalana general de Crédito.	2,000 rs.	40 p. c.	31'25	31'50	
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	12'15	12'25	
Caja Catalana Industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	28'15	28'25	
Fer.-car. de Barcel. á Arenys y Gerona.	2,000 rs.	Todo.			88'
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.	2,000 rs.	90 p. c.			62'75'
Ob. del fer.-car. de Bar. á Ger. e. oc. 59	2,000 rs.	Todo.	90'25	90'50	
Ob. del fer.-car. de Bar. á Zar. E. 1. j. 58.	2,000 rs.	Todo.	89'75	90'	
Dichas. Emision de diciembre y enero.	2,000 rs.	Todo.	87'40	87'	50'

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 7 DE MAYO DE 1860.

El consolidado ha presentado bastante calma, y si bien se ha realizado un número regular de operaciones, ha sido comparativamente mucho menor que el de estos últimos días, sin dar lugar á variacion alguna de cambio, así que entre 49'25 y 49'33 ha presentado casi siempre su curso corriente. En cuanto á su tendencia, no se presentaba marcada y empezaba á dividirse la especulacion en sus combinaciones, si bien observamos que presenta síntomas de sostenerse aun cuando tenga alguna momentánea y pasajera reaccion. La diferida no ha presentado muchas operaciones, observándose tambien mucha calma en su curso y quedando con dinero á 39'15, y papel á 39'30.

Acciones.

Si hoy no ha sido mucha la animacion y movimiento que se ha presentado en este mercado, no ha dejado de realizarse un regular número de operaciones, y debemos señalar algunas diferencias en sentido inverso, lo que nos ha indicado no haber regido una tendencia constante en todos los valores, pero si haber sido mayores las afuencias así en demandas como en ofertas que respectivamente han tenido lugar. El Banco de Barcelona ha estado muy en calma, esto no obstante ha tenido alguna operacion á 87'25. En la Catalana de Crédito se han realizado algunas transacciones, habiendo levantado su cambio en el Bolsin, de manera que se ha pagado á 31'65, empero habiéndose realizado algunas ventas, solo quedaba dinero á 31'25, con papel á 31'50. En la Caja Barcelonesa se observaban de nuevo demandas á 33'75, hallándose papel á 36. La Caja Catalana ha tenido escasas operaciones, quedando á última hora con dinero á 28'15 y papel á 28'25. El Moviliario Barcelonés ha tenido encalmado su curso, quedando sin embargo con bastante demanda á 12'15 y papel á 12'25, y en la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento eran bastantes las demandas, por lo que creemos habrian alcanzado dinero á 31'75, presentándose papel á 32.

En las acciones de seguros nada tiene de extraño que debamos presentar su curso encalmado, pues brindan muy poco sus cambios para proceder á realizaciones, por ser los mínimos á que hasta ahora se han cotizado, mientras que por otra parte por el presente no se observa decision alguna entre los tomadores, que solo como una especulacion posible adquieren sin mucha confianza estos valores que un dia formaron un nucleo respetable de contratacion; hoy la Barcelonesa ha descendido de 9'50 á 9; en las demás quedaban los mismos cambios, de 3 la Iberica, á 4 la Aseguradora y 6 la Catalana.

En ferro-carriles se han observado algunas demandas, lo que ha hecho tuviesen lugar varias operaciones; las de Barcelona á Arenys y Gerona se han negociado á 88, las de Barcelona á Granollers y Gerona quedaban á 66, las del Centro á 51'50 y las de Barcelona á Zaragoza, con mucha demanda, tenían dinero á 63, hasta cuyo cambio han tenido lugar algunas transacciones.

En las acciones industriales las operaciones han sido escasas; esto no obstante para la España regia el mismo cambio de 90 papel, mientras que la Fabril quedaba ofrecida á 82'50, la Industria Algodonera á 71 y la Comercial á 5'25.

En el Alumbrado por gas no sabemos operaciones; su cambio quedaba nominalmente á 111'25.

En las obligaciones ha habido algo de flojedad, no habiendo sido grande el número de operaciones realizadas, quedando las de Granollers de 90'25 á 90'50, las de Zaragoza, Julio, de 89'75 á 90, las de enero de 87'40 á 87'50, las de Jativa á 95, las de Alfansa á 91 y las de Navegacion e Industria á 94.

BOLSIN.

El consolidado ha tenido varias operaciones en baja hasta 49 á que queda á las nueve y media.

Ni en diferida ni en acciones sabemos operaciones.—F. R.

TRINIDAD 7 DE ABRIL.

Azúcares.—P. 3-80 por 100 libras.—Melazas: las últimas ventas se han efectuado á 13 cents.—Rom: en la playa, para el consumo, á 50 cents. el galon.—Cacaos: escasos á P. 13-50 por 100 libras.

El tie go ha sido bueno durante la quincena, pero el déficit de la cosecha actual sobre la del año pasado está de dia en dia mas manifiesto.—Exportaciones desde el principio de la campaña hasta la fecha: 5,648 bocoyes, 984 terrones y 827 barriles de azúcar; 1,493,230 libras de cacao y 350 libras de café.

Cambios.—Letras del Banco colonial sobre Londres á 90 dias vista P. 182 por 100 L.

GENOVA 28 DE ABRIL.

Cafés.—Encalmadas por completo todas las clases. Los precios se sostienen muy firmes á causa de la reduccion de las existencias, particularmente en clases corrientes.

Azúcares.—Se cita la venta de 1,200 sacos de Fernambuco á d. 40 con descuento. En los de la Habana nada ocurre. Por la falta de dulce los precios se sostienen.

Cacaos.—Faltan en primeras manos y muy escasos en segundas y terceras. Precios en su consecuencia sostenidos.

Pimienta.—Sin demanda, pero precios firmes.

Cueros.—Animados por continuación y los precios se sostienen á causa de las expediciones que se han efectuado para Amberes. Las ventas de la semana ascienden á 7,550 cueros de diferentes clases.

LONDRES 2 DE MAYO.

Azúcares.—Mercado sostenido y precios sin variación. Unos 140 bocoyes de Puerto-Rico han sido vendidos de 10 s. 6 d. á 4 s. Un cargamento de 1,309 cajas de la Habana núm. 11 1/2 á 12 han sido reallizado á 28 s. 5 d. De la Habana rubio 10 á 12 de 41 s. 6 d. á 43 s. 6 d. y gris núm. 13 á 14 de 43 á 43 s., derechos 13 1/2 d.

ARROYO (P. R.) 10 DE ABRIL.

Cafés.—Las ventas han sido muchas durante la quincena, en su mayor parte para los Estados Unidos y algo para Inglaterra. El producto de la cosecha está casi todo vendido. Según noticias de Mayagüez, queda muy poco café por vender en esta plaza y se paga en ella P. 13 á 13 1/4.

SAN JUAN (P. R.) 11 DE ABRIL.

Azúcares.—La temperatura durante el mes pasado ha sido poco propicia y ha perjudicado á la caña, de lo que podría resultar disminución en la cosecha del año próximo. La actual se recoge en buenas condiciones: las existencias aumentan y la demanda es regular; las transacciones son de importancia, á pesar de los avisos poco favorables de los Estados Unidos. Se cotiza en esta P. 13 según clase y en Mayagüez 1 á 1 5/8. En otros puntos de la isla se han conseguido lotes á menos de estos límites.

Melazas.—Solicitudes de 13 á 15 cents. Se quejan en esta de la calidad del artículo, que es inferior al de los años anteriores. Es muy difícil dar cumplimiento á las órdenes que se han recibido por falta de buques.

Rom.—Encalmado y sin operaciones.

Cambios.—Morosos. Londres de P. 4-85 á 4 90. El dinero es en la actualidad sumamente escaso en toda la isla.

AVISO A LOS NAVEGANTES.—OCEANO ATLÁNTICO MERIDIONAL.

Faro de luz giratoria en el Cabo de Buena Esperanza.

Segun anuncio del gobierno colonial del Cabo de Buena Esperanza, debe encenderse en 1.º de mayo del corriente año la luz del nuevo faro mencionado.

Situado en la punta occidental de la entrada á Bahía Falsa.

Luz fija con destellos de 12 1/2 cada minuto.

Alcance en tiempo despejado, 36 millas.

Latitud... 34°. 21'. 12". S.—Longitud... 24. 41'. 46 E.

Elevación del foco luminoso sobre el nivel medio del mar, 256 m6.

La luz es visible por todo el horizonte, excepto entre los rumbos S. 7º E. y S. 35º E., y entre el S. 54º E. y S. 61º E., quedando interceptada en el arco de 7º que comprenden los dos últimos arribamientos por una colina que está á 984 1/2 brazas del faro, y sobrepasa 19' m5 á la luz.

El secretario de la Redacción, MODESTO COSTA y TURELL.

Vigia de Cádiz del 30 de abril.—Han entrado los buques siguientes: Hoy la gol. esp. de guerra á hélice, con dos cañones, Ceres, al mando del teniente de navío D. Pedro Ramírez, de Algeciras. Conduce los restos mortales del teniente general de la armada D. Gabriel de Ciscar. Vap. correo esp. Europa, Carbonell, de la Habana, con la correspondencia y frutos. Frag. esp. Nueva Apolo, Villaverde, de la Habana, con azúcar, etc. Berg. esp. Recurso Segundo, Argimon, de Barcelona, con arroz y harina. El vap. Apóstol remolcado por el Lijero, las gols. Bella Diana y Soledad, doce menores esp., y un berg. suco del O.—Observaciones marítimas: De Levante vienen una frag. ó berg., una gol., dos pails, y cuatro menores; y del O. un berg.-gol. El que venía ayer remolcado por el vap. Apóstol, está desde anoche fondeado al NNO, y es esp. Pasan al O. un vap., cinco frags., ocho bergs., cuatro bergs.-gols y dos gol.—Han salido: Anoche el vap. esp. transporte, con 2 cañones, San Quintín, al mando del teniente de navío D. Francisco Llano y Herrera. Hoy la frag. ing. Eliza, Dupré, con 166 cahices de sal para Terranova. Frag. esp. Estrella, Perez, para la Habana. Berg. ing. Elizabeth, Moddras, con 164 lastres de sal para Gloucester. Pol.-gol. esp. Antonieta, Villó, con harina para Tarragona.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ESE. bonancible, bruma.—A las 12. N. fresquito, alguna bruma.—Al Ocaso. SSO. id. id.

Vigia de Cádiz del 1.º de mayo.—Han entrado los buques siguientes: Hoy el vapor esp. de porte de 2 cañones Santa Filomena, el teniente de navío don Juan A. Florez, de Algeciras; con tropa.—Vapor transporte idem con 2 cañones San Francisco de Borja, comandante teniente de navío don Francisco de P. Moreno, de Ceuta. Conduce 209 caballos y 325 individuos de distintos cuerpos.—Vapor idem con 2 cañones San Quintín, el teniente de navío don Francisco Llano y Herrera, de Ceuta, con el regimiento de husareros de la Princesa.—Vapor ing. Hércules, c. Hunter, de Ceuta, con el regimiento de Saboya, fuerte de 800 plazas, para Bilbao.—Frag. esp. Minerva, c. don Francisco H. Rubió, de Buenos-Aires, con cueros y otros efectos á don Miguel Martínez de Pinillos.—Berg. gol. esp. Palmira, c. don Bernardino Doder, de Santiago de Cuba, con azúcar, etc. á don Manuel Lloret.—Berg. esp. Augusto, c. don Andrés Farifas, de Barcelona, con aguardiente á don Federico Rudolph.—Observaciones marítimas: Entrará esta noche un místico de Levante.—Pasaron á Sanlúcar una bal. y un pail. esp. que entró anoche; al O. un berg., una gol. y un pail.; y al Estrecho un vap., tres frag., tres berg. y dos gol.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. Ventol. del qto. 1.º, despejado.—A las 12. NO. fresquito, claro y colajas.—Al Ocaso. OSO. idem, idem.

Vigia de Cádiz del 2 de mayo.—Han entrado los buques siguientes: Vap. esp. América, Cruz, de Algeciras. Vap. esp. Tajo, Garteigiz, de Santander con efectos de administración militar. Vap. esp. Rita, Arano, de Santander con id. Berg. francés Dordogne, Bouis, de Gibraltar con maquinaria.—Observaciones marítimas: Pasan al O. una frag., cinco berg., dos berg.-gol. y un pailshot.—Han salido: Anoche el vapor ing. Hércules, Hunter, con el regimiento de Saboya para Bilbao. Hoy el mist. esp. Correo Núm. 1 (Buen Mozo) Rodríguez, con 21 lastres de sal para Canarias. Vap. ing. Península, Archer, con vino y otros efec-

los para Londres. Frag. esp. San José, Robert, con café etc. para Barcelona. Berg.-gol. Nazaire, Bado, con vino para Odessa.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ventol. del qtte. 1, bruma y celageria.—A las 12. OSO. fresco, id.—Al Ocaso. NO. id. id.

Estracto del Lloyd del 2 de mayo.

De Liverpool.—Día 1.º de mayo. Generosa, c. Echevarría, para Barcelona.

Idea del 3 de mayo.

A las aguas de Dover.—Día 2 de mayo. Nuevo Señoriano, c. Larazabal, de Hamburgo para la Habana.

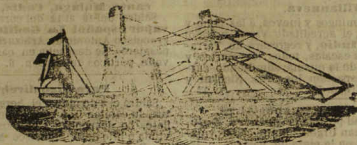
A Falmouth.—Día 3 de mayo. Creseencia, c. Albizuri, de la Habana.—Don Juan, c. Arrotegui, de id.

A Cuxhaven.—Día 1.º de mayo. Montañesa, c. Mier, de la Habana.

De Londres.—Día 2 de mayo. Adela, c. Amusatgui, para Cádiz y Guayaquil.

ABERTURAS DE REGISTRO,

VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.



Servicio de gran velocidad en combinacion con los ferro carriles del Mediterráneo, español-francés

Para Alicante y Málaga.

Todos los miércoles a las tres de la tarde.

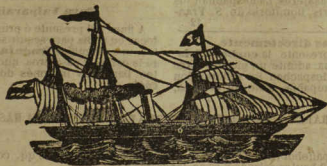
Para Marsella.

Todos los jueves a las cuatro de la tarde.

Los vapores Madrid, capitán Carriarte; Alicante, capitán Rivero; y Marsella, capitán Ragier, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo cargo y pasajeros.—Nota. La carga debe entregarse los martes por la mañana.

Consignatario D. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

VAPORES-CORREOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS REUNIDAS.



Para Marsella.—Saldrá el 10 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor español Europa, su capitán don Francisco Carbonell y Suñol; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz, saldrá el 9 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Balear, su capitán D. Juan Messo; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la acreditada cor-
eta Magdalena, su capitán D. Juan Magri; ad-
mite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece
el esmerado trato de costumbre. Se despacha en
la calle de Moncada, n. 19, piso 3.º

Para Trinidad de Cuba directamente.

Saldrá á primeros del presente mes el bergan-
tin español Neptuno, capitán D. José Pi; admi-
te un pico de carga á flete y pasajeros. Se despa-
cha por D. Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, n. 2, y
en la calle de la Merced, n. 16, piso 4.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA

y en combinacion con el ferro-carril hasta Madrid.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el **Catalan**, empezará el martes próximo 8 de mayo, sus viajes á dichos puntos dos veces la semana, á saber:

Salidas de Barcelona.

Martes á las doce del día.
Viernes á las doce del día.

Salidas de Valencia.

Miércoles al anochecer.
Sábado á igual hora.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Precio de pasaje de Barcelona á Madrid.	340 rs.	260 rs.	150 rs.
" " de id. á Valencia.	130 "	98 "	52 "

Precio de carga, mercancías hasta Madrid, 6 1/2 rs. arroba.
Dirección y despacho. Pórticos de Xifré, n. 8, bajos.

14

Para Tarragona con escala en Sitges y Villanueva.

Saldrá todos los domingos y jueves, á las ocho y media de la mañana, el acreditado vapor español de grande velocidad **Indio**, y regresará de Tarragona, con las mismas escalas, todos los martes y viernes, á las nueve de la misma; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despañan los Sres. Nicolau y Capó, pórticos de Xifré, n. 12.

12

Para Montevideo ó Buenos Aires.

Saldrá á la brevedad posible la **polacra Dolores**, su capitán D. Juan Urgell, admite carga y pasajeros. Se despañan en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto 2.º

14

Para Sevilla.

Saldrá del 12 al 15 del corriente, el bergantín-goleta **Sacra Familia**, capitán D. Antonio González, admite carga á flete. Se despañan en la calle de Cristina, n. 8, escritorio.

9

Para Nueva Orleans.

Saldrá la mayor brevedad posible la **fragata española Teresita**; admite carga á flete y pasajeros. Informarán en los pórticos de Xifré, n. 12.

12

Para la Habana.

Saldrá directamente y muy en breve la **fragata española Cora**, capitán D. Francisco Mir y Cáceres; admite carga á flete y pasajeros. Lo despañan los señores Garriga y Raldiris, Domitorio de S. Francisco, n. 8, bajos.

12

Para Cárdenas directamente.

Saldrá del 10 al 15 de presente, la **corbeta Iris**, capitán don J. de Rentena; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Lo despañan los señores don Francisco Torrents y compañía, calle de Cristina, n. 4, escritorio.

6

EMBARCACIONES ENTRADAS A ESTE PUERTO DESDE AYER AL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER

Mercantes españolas.

De Ciudadela en 2 d. pailebot Estrella, de 51 t., p. Francisco Peris, con 38 qq. corteza de pino, 16 id. almendra, 12 id. queso, 9 baulos calzado y 69 ar. langostas á la orden.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 39 qq. esparto y 23 de gualda á don Ramon Rojo, 39 bultos japones, 20 cajas pipas barro y 220 id. vino trashordo, 200 qq. leña y 25 de carbon, 25 pipas vino á don Juan Bober, 15 cargas obra de barro á don Rafael Masó, y 25 cargas cántaros á don Juan Magni.

Despachadas el 7 de mayo.

Vapor español Genil, c. don Antonio Martínez, para Marsella, con varios géneros y efectos de tránsito. —Bergantín Vencedor, c. don José Sureda, para la Habana, con vino, papel y otros efectos. —Idem goleta Paço, c. don Faustino Suarez, para Livorno, en lastre. —Polacra id. Pepita, c. don José García, para Santander, en id. —Id. Rosa, c. don Francisco Santos, para id. en id. —Laud Luisita, p. Bautista Llopis, para Valencia, en id. —Id. Carmelita, p. Salvador Fos, para id. en id. —Id. Paquito, p. José Domingo, para id. en id. —Id. Nene, p. José Marqués, para id. en id. —Id. Europa, p. Juan Hernandez, para id. en id. —Id. Adela, p. Vicente Miguel, para id. en id. —Polacra griega Agathi Tiji, c. Pedro Catzuli, para Syra, en id. —Bateo francés Deux Cousins, c. J. B. Isardo, para Marsella, con bombones vacíos. —Además 8 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Para Liverpool, con escala en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña.

Saldrá del 10 al 12 del corriente, el acreditado vapor español **La Gadirana**, su capitán don Francisco Antonio de Arbizuri; admitiendo cargo y pasajeros. Se despañan en casa don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6.

8

Para Vigo directamente.

Saldrá el 8 de mayo, el bergantín-goleta **Adelina**, su capitán D. José Vallhonrad; admiten cargo á flete. Lo despañan sus consignatarios la señora viuda é hijo de D. Francisco Milans, calle Baja de San Pedro, n. 6.

2

Para la Habana.

Saldrá el 20 del corriente mes, la acreditada **fragata Curra**, capitán don José Tomasino; admitiendo carga á flete y pasajeros á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre. La despañan don J. Gil, calle Ancha, n. 13, bajos.

8

Para Puerto-Rico y Mayaguez.

Saldrá de este puerto á últimos del próximo mayo la **polacra española Emilia**, su capitán don Juan Bautista Domenech; para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Se despañan en la calle de la Espartería, n. 4.

5

Para Valparaíso y Lima.

A fines del presente ó principios de junio deberá tocar en Cádiz para seguir su viaje á dichos puertos, una magnífica **fragata sarda**, la cual recibirá la carga y pasajeros que para ellos se presenten. Dará mas informes don Abelardo de Carlos, Cádiz.

8

Correode Madrid del 4 de mayo de 1860.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administración.—Negociado 1.º

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la consulta que V. S. dirigió á este Ministerio en 3 de diciembre último acerca de si los bienes de propios y comunes de los pueblos están ó no comprendidos entre los que, bajo la denominación de dominio público, se cedn gratuitamente por la ley general de ferro-carriles de 3 de junio de 1855 á las empresas de dichas vías; á cuya consulta ha dado lugar una reclamación del Director gerente de la compañía del ferro-carril de Tudela á Bilbao, en queja contra algunos Alcaldes de esa provincia que se oponen á que la referida empresa ocupe los terrenos de dicha clase sin la competente indemnización de su valor.

En su vista, y considerando que los terrenos de dominio público que por la citada ley de 3 de junio de 1855 se conceden gratuitamente á las empresas de ferro-carriles, son aquellos que corresponden en pleno dominio al Estado, y de los cuales puede disponer libremente sin perjuicio de tercero; que los bienes de propios y comunes de los pueblos pertenecen exclusivamente á los mismos; que sus productos están destinados por las leyes para levantar las cargas, obligaciones y servicios municipales, y que el Gobierno no puede cederlos ni disponer de ellos con perjuicio de su dueño y sin la competente indemnización; S. M., de acuerdo con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha servido resolver que los bienes de propios y comunes de los pueblos, ya se atiende á la manera con que las leyes los denominan, ya á su condicion, naturaleza y objeto á que están destinados, no se hallan comprendidos entre los de dominio público que espresa el párrafo primero, artículo 20 de la ley general de ferro-carriles de 3 de junio de 1855, y por consiguiente, que si para la ejecucion del ferro-carril de Tudela á Bilbao fuere necesario ocupar algunos terrenos de aquella clase, habrán de guardarse para ello las solemnidades prescritas por las disposiciones vigentes en el particular.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos, siendo la voluntad de S. M. que esta resolución sirva de regla general para los casos análogos que puedan ocurrir. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de abril de 1860.—Posada Herrera.—Sr. Gobernador de la provincia de Alava. (Gaceta núm. 125.)

PARTE NO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del 4 de mayo de 1860.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Fondos públicos.—Títulos del 3 p. c. consolidados, á 49-50, 40 y 50 49-50 c. d. al contado.
Inscripciones de id. á c. contado.—Títulos del 3 p. c. diferido, á 39-45 y 35 al contado.
Amortizable de primera clase 20 al contado.—Id. de segunda al contado.—Deuda del personal 11-30 d. al contado.
Acciones de carreteras al 6 p. c. anual, Emision de 1º de abril de 1850, de á 4,000 rs. 90-51 al contado.—Id. de 2º de junio de 1851, de á 2,000, 95 al contado.—Id. 3º de agosto de 1852, de 2,000, 92-75 al contado.—Id. de 1º de julio de 1856, de á 2,000, 91-50 d. al contado.—Id. 9º de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. al contado.
Acciones del canal de Isabel II, de á 1,000 rs.. 8 p. c. anual, sin cupon 110 al contado.—Del Banco de España, 199 al contado.
Acciones de la Sociedad española mercantil é industrial, capital 1,000 rs. desembolso 75 por 100, al contado.
Cambios.—Londres á 90 d. f. 50-70 —Paris á 8 d. v. 5-27 p.—Albacete 5/8 p. d.—Alicante 1/8 p. b.—Almería par p. d.—Badajoz par d.—Barcelona 1/4 p. d.—Bilbao par d.—Burgos par d.—Cáceres 1/8 d. d.—Cádiz 3/4 p. d.—Córdoba par d.—Coruña 1/4 d. d.—Granada 1/2 d. d.—Guadalajara par d.—Jaén 3/8 p. d.—Leon 1/4 d.—Lugo 1/2 d.—Málaga 1/4 p. d.—Murcia d. b.—Orense 1 p. d.—Oviedo par p. d.—Palencia par d.—Pamplona par d.—Pontevedra 7/8 p. d.—Salamanca 3/8 p. d.—San Sebastian 1/2 d. b.—Santander 1/4 p. d.—Santiago 1/2 d. d.—Segovia par d.—Sevilla 5/8 p. d.—Soria 3/4 p. d.—Tarragona 1/2 d.—Toledo 3/4 d.—Valencia par d.—Valladolid 1/8 b.—Vitoria 1/2 b.—Zamora 3/4 d. d.—Zaragoza par p. d.

Madrid 4 de mayo.

(De la Correspondencia de España.)

Creemos que nuestros lectores agradecerán la publicación de los siguientes datos que revelan el estado floreciente del Tesoro de la isla de Cuba y que se refieren al periodo comprendido desde 1.º de noviembre de 1859 hasta 1.º de abril de 1860.

Se han remesado á la Península.	3.231,000 pesos.
Se han satisfecho por obligaciones á reintegrar y por atenciones extraordinarias mandadas pagar por el gobierno de S. M.	463,000
Se han devuelto por saldo de la cuenta de depósito.	118,000
Se ha invertido en pago de las obligaciones corrientes y ordinarias.	6.442,352
Las existencias en 1.º de abril consistían sin embargo en.	1.395,895

Madrid 4 de mayo.

(Del Correo autógrafa.)

Parece que una gran parte de las fuerzas españolas que forman parte del cuerpo expedicionario de Cochinchina, regresarán en breve a Manila, hasta tanto que se decidan nuevas operaciones en el país annamita.

Otro tanto harán las tropas francesas, las cuales en su mayor número marchan á reforzar la expedición anglo-francesa á China.

En Saigon quedan algunas compañías de mucha fuerza, francesas y españolas, guarneciendo los fuertes.

En cuanto al abandono de Turana es una determinación militar, política y comercial bien tomada, pues hace ya tiempo que españoles y franceses se persuadieron de que no era el punto más á propósito para practicar operaciones en el interior, y que tampoco era de la mayor importancia en la costa. La base de operaciones es Saigon, cuyo río atraviesa todo el imperio cochinchino, dividiéndole por su mitad é internándose en su origen en el imperio chino.

No debe considerarse abandonada esa expedición que puede todavía producir muy buenos resultados para el porvenir de nuestras posesiones de Asia, pues una vez terminada la expedición anglo-francesa en China, ó siendo innecesaria á este objeto la fuerza francesa que ha operado hasta ahora en Turana y Saigon, será probable se verifique otra expedición, operando acaso á la vez sobre el Tong-King y sobre Hué, la capital del imperio.

—El capitán general de la isla de Cuba ha dirigido una extensa y notable circular á todos los tenientes de Gobernador y Ayuntamientos de nuestra rica Antilla, para que se promueva en todas las poblaciones la mejora y adelantamiento de los intereses materiales de cada localidad.

—D. Antonio Via y Puig ha sido autorizado para aprovechar las aguas del río Llobregós, como motor de un molino que trata de establecer en la provincia de Lérida.

Paris 5 de mayo.

La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

«Turin 4 de mayo.—*Genova, viernes.*—El buque de guerra inglés *Assurance* ha traído noticias de Marsalla del 24, de Trápani del 25, de Palermo del 26 y de Mesina del 27. Continúa la insurrección. Un regimiento se negó en un principio á salir de Palermo. Los soldados recibieron el fuego de los insurgentes apenas estuvieron á algunos pasos de la ciudad. Cinco personas de consideración están sometidas al fallo del tribunal civil. Girgenti y Marsalla gozan de tranquilidad. Continúan las prisiones en Mesina. Tres vapores napolitanos recorren la costa.

«Napoles, martes.—La ciudad está tranquila, pero no se dá crédito á las noticias dadas por el gobierno. Los fondos son flojos.

«Turin 5 de mayo.—Ayer llegó á Módena el Rey Víctor Manuel, que se dirigió á la catedral, donde asistió al *Te-Deum* en medio de las aclamaciones de una inmensa multitud.

«Londres 4 de mayo.—Lord John Russell, respondiendo á M. Cochrane en la Cámara de los comunes, dice que el gobierno japonés ha adoptado una marcha moderada, y que los ingleses tienen cuidado de no provocar á los habitantes. El almirante tiene orden de enviar con frecuencia un buque á Jeddo para causar impresión en el pueblo.

En contestación á M. Acton, que pide que se manifiesten los documentos relativos á la administración romana, el noble lord dice que Inglaterra no tiene agente regular en Roma, pero que tratará de presentar documentos propios para aclarar esta cuestión. El gobierno no ve ningún inconveniente en comunicar lo que ha hecho para impedir las complicaciones de Italia.

Lord John añadió que el gobierno napolitano ha pedido á Inglaterra que empleara su cooperación cerca del Piamonte para impedir la expedición de Garibaldi. Habiéndose pedido de este modo la cooperación de Inglaterra, el gobierno tenía el derecho de dar consejos al Rey de Nápoles acerca del modo de dirigir el gobierno.

M. Palk pregunta si M. Cobden obra en virtud de un nombramiento diplomático directo ó si está subordinado á lord Cowley.

Lord John Russell contesta que M. Cobden obró en un principio bajo un carácter privado, pero que ha ido ahora como uno de tres comisarios á desempeñar una comisión oficial.

Habiendo preguntado M. Tynne si era fundado el rumor de que en agosto ó setiem-

bre se verificaría la rebaja definitiva de los derechos que adeudan los vinos, ó si continuaría el proyecto primitivo, es decir, que esta rebaja no tendría lugar hasta el 1.º de enero de 1861. M. Gladstone responde que semejante rumor es infundado.

Lord Lucan llama la atención en la Cámara de los lóres acerca del estado efectivo de la infantería. Lord Ripon asegura que merecerá la atención del gobierno cualquier idea que tienda á mejorar el ejército.

«Londres 5 de mayo.—El Times dice que la Prusia debería prepararse concentrando todas sus fuerzas contra la Francia para una guerra que tendrá lugar, aunque nadie sabe cuando, y se admira de que Prusia trate de intervenir otra vez en el Schleswig ante eventualidades tan críticas y rumores de una alianza franco-danesa.

Ignoramos, añade el Times, si las amenazas de Prusia contra Dinamarca han sido la causa ó el efecto de la alianza franco-danesa, pero jamás ha sido tan inoportuno para la Prusia el intervenir en los negocios de Dinamarca.

La Francia, dice además el Times, desea una guerra entre Prusia y Dinamarca, guerra que reuniría á Dinamarca, Suecia y Noruega en un solo conjunto á disposicion de Francia, y por lo tanto Inglaterra debe valerse de su influencia para decidir á Prusia para que aplase toda contienda con Dinamarca.

Ayer noche se verificó en Martin's-Hall un meeting de italianos, en el cual se nombró una comision para recoger suscripciones en favor de los insurgentes de Sicilia.

«Berlin 5 de mayo.—Ayer continuaron en la Cámara de los diputados los debates sobre la cuestion de los ducados de Schleswig-Holstein. El ministro de Negocios extranjeros, contestando á una interpelacion hecha por Blan-Kenburg, ha declarado que el gobierno prusiano no puede participar de la opinion de M. de Vincke concerniente á la Dieta germánica. El gobierno cree que este órgano de Alemania no solamente existe de hecho sino tambien de derecho.

M. de Schleinitz dijo en la misma sesion, en contestacion á dos interpelaciones relativas á la existencia de una alianza con Austria ó á la eventualidad de tal acto, que esta alianza no existia.»

—Leemos en la Patria:

«Se asegura que á consecuencia de las disposiciones tomadas por el ministerio de la Guerra, las tropas destinadas á formar el campo de Chalons se reunirán alli del 1.º al 5 de junio, y que el mariscal Mac-Mahon, que las manda, llegará al campo en la misma época.

—Varios periódicos extranjeros anuncian nuevamente como muy próxima la partida del cuerpo de ocupacion de Roma.

Ignoramos cuanto tiempo permanecerán nuestras tropas en la capital de los Estados de la Iglesia, pero estamos autorizados para repetir que no se ha tomado decision ni medida alguna para la evacuacion.

—Un periódico inglés anuncia que el fuerte chino de Hoang-Ho, en la playa del Petchili, echó á pique la cañonera francesa la *Dragone* y el vapor *Pei-Ho*. Esta noticia es enteramente inexacta.

—Acaba de salir del puerto de Tolon la fragata *Emperatriz Eugenia*, que se dirige á la China sin detenerse mas que en el Cabo. La mandará el vice-almirante M. Charner, jefe superior de las fuerzas navales de Francia en China.

Hace diez y ocho dias que debia salir esta fragata de Tolon, y el retardo que ha tenido, se debe á la colocacion de un nuevo hélice, pues es una operacion larga y minuciosa. Este hélice es de bronce y de 7,000 kilogramos.

—El *Adriático*, diario de Ravena, publica una proclama dirigida por Mazzini á los sicilianos. Despues de decirles que de su iniciativa depende la unificacion de las provincias italianas que no son libres todavía, y les exhorta á que activen los acontecimientos, Mazzini termina en los siguientes términos:

«Una vez derrocado el gobierno de los Borbones, proclamaremos á aquel á quien media Italia ha elegido ya, al único que puede llamarse italiano hasta ahora, á un Rey valiente y caballero. Escribamos pues en nuestras banderas la palabra *Ancion*».

Antes de ser republicano fui unitario; parecíame que solo la república podia conducir á la unidad; me equivocaba. Victor Manuel ha empujado á la Italia hácia este objeto, y la conducirá si los pueblos le auxilian. Por mi parte, sacrifico mis viejas ideas al antiguo principio, y con vosotros, sicilianos, y con todos los demás pueblos de la Peninsula, que en adelante no formarán mas que un solo pueblo, grito con todas mis fuerzas: Viva Victor Manuel, Rey de Italia. Sicilianos, la hora ha dado ya; en nombre de la Italia corramos á las armas.»

—La Independencia belga publica el siguiente parte telegráfico: «Marsella 4 de mayo.—Cartas de Roma del 1.º de mayo anuncian que el Papa va á dirigir una invitación á los católicos de todas las naciones para que se suscriban al empréstito de cincuenta millones de francos en poder de los nuncios y consules pontificios. Si lo suscrito escude á la cifra del empréstito, el exceso se destinará á la disminución de la deuda del Estado.»

Montpeller 6 de mayo.

El Mensajero del Mediodia publica las siguientes correspondencias: «Marsella 4 de mayo.—A consecuencia de los considerables fondos que ha destinado el Estado á nuestros puertos marítimos, las obras de Marsella se llevan adelante con mucha actividad. Se van á elevar de mas de un metro los muelles de la Joliette, para que sea menos sensible la rampa del ferro-carril desde la Joliette á la estacion. La Compañia del camino de hierro de Lion al Mediterráneo hace construir entre los puertos de la Joliette y Napoleon una estacion que tendrá una apariencia monumental.»

«Marsella 5 de mayo.—Hoy se ha embarcado para Constantinopla en el vapor Phase el embajador de Francia cerca de la Puerta Otomana, M. de Lavalette. Le acompañan MM. de Saint-Vallier y de Curval, secretarios de embajada.

El gobierno napolitano acaba de imponer un nuevo derecho de salida sobre los aceites. Este derecho, que es bastante elevado (8 francos por salmo), equivale casi á una prohibicion. Esta noticia, que la ha recibido un comerciante por via telegráfica y que se ha sabido poco tiempo despues en la Bolsa, ha causado viva sensacion en el comercio.

El Tolonés anuncia como cosa cierta que SS. MM. al dirigirse á Niza verificarán su embarco en Tolon.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, lunes, 7 de mayo.

Hoy deben embarcarse en el vapor Colon el conde de Montemolin y su hermano don Fernando; se ignora para qué punto.

Se dice que el jueves hará su entrada en Madrid el ejército de Africa.

Se ha aprobado el proyecto de la carretera de Figueras. Bolsin: consolidados, 48-90; diferida, 38-90.

Paris, lunes, 7 de mayo.

El Morning Post de hoy dice que el ejército pontificio que está á las órdenes del general Lamoricière combatirá junto con el de Nápoles cuando llegue el momento, que segun el Post, no está lejano.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 71-10.—4 1/2 por 100 id., 96-60.—Interior español, 47 1/2.—Diferida, 37 7/8.

Londres.—Consolidados ingleses, 95 1/4.—3 por 100 exterior español, 48 7/8.—Diferida, 38 3/4.

Amsterdam.—Interior español, 47 1/2.

Amberes.—Idem id., 47 5/8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres en el dia de ayer.

MADRID.—3 por 100, 49 y 48-90.

PARIS.—3 por 100 francés, 71.—4 1/2 por 100 id., 96-60.—Exterior español, 48 1/2.—Diferida, 37 7/8.—Amortizable, 15.—Interior, 47 1/2.

LONDRES.—Consolidados, 95 1/8 á 1/4.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabach, calle Nueva de San Francisco, n. 17.—Administracion, calle de la Libreria, n. 22.